



RE-CREAR

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES



CICLO DE FOROS ORGANIZADO POR LA
COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SENADO UNIVERSITARIO Y LA
COMISIÓN SUPERIOR DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, Abril – Mayo 2021

Contenido

1.	Introducción	5
2.	Resumen Ejecutivo	6
3.	Metodología del Ciclo de Foros	8
3.1.	Participación de la comunidad universitaria en el Ciclo de Foros	13
3.2.	Comunicación y difusión del Ciclo de Foros	14
3.3.	Actividades realizadas para la ejecución de cada uno de los foros	14
3.4.	Productos del Ciclo de Foros	16
3.5.	Calendarización general del Ciclo de Foros	17
4.	Análisis descriptivo de la participación	19
4.1.	Visualizaciones y audiencia	19
4.2.	Estamento al que pertenecen las participaciones	20
4.3.	Unidades académicas que participaron	20
5.	Análisis del contenido de los foros	22
5.1.	Foro 1: Participación y calidad de vida	23
5.2.	Foro 2: Transformación de las metodologías de enseñanza	31
5.3.	Foro 3: Internacionalización y vinculación universitarias	38
5.4.	Foro 4: Gobernanza de datos, políticas de transparencia y acceso a la información	44
5.5.	Foro 5: Nuevos campos de conocimiento y saberes integrados	52
5.6.	Foro 6: La Universidad de Chile que imaginamos: Sustentabilidad y Gobernanza	65
5.7.	Resumen de temas abordados conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	72
6.	Conclusiones	77

Índice de tablas

Tabla 1. Calendarización del Ciclo de foros	7
Tabla 2. Integrantes Comité General de Coordinación (1)	8
Tabla 3. Integrantes Comité General de Coordinación (2)	8
Tabla 4. Integrantes Comité Operativo	9
Tabla 5. Integrantes de subcomités	10
Tabla 6. Reflexiones participantes por foro	19
Tabla 7. Reproducciones según plataforma de cada uno de los foros	19
Tabla 8. Distribución de reflexiones enviadas según estamentos	20
Tabla 9. Unidades a las que pertenecen quienes envían las reflexiones	21
Tabla 10. Número de reflexiones en que aparecen las temáticas (Foro 1)	24
Tabla 11. Panel Principal (Foro 1)	27
Tabla 12. Panel de discusión (Foro 1)	27
Tabla 13. Número de reflexiones en que aparecen las temáticas (Foro 2)	32
Tabla 14. Panel Principal (Foro 2)	34
Tabla 15. Panel de discusión (Foro 2)	34
Tabla 16. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados (Foro 3)	39
Tabla 17. Panel Principal (Foro 3)	41
Tabla 18. Panel de discusión (Foro 3)	41
Tabla 19. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados (Foro 4)	45
Tabla 20. Panel Principal (Foro 4)	47
Tabla 21. Panel de discusión (Foro 4)	47
Tabla 22. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados (Foro 5)	54
Tabla 23. Panel Principal (Foro 5)	57
Tabla 24. Panel de discusión (Foro 5)	57
Tabla 25. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados (Foro 6)	66
Tabla 26. Panel Principal (Foro 6)	68
Tabla 27. Panel de discusión (Foro 6)	68
Tabla 28: Estrategias y objetivos específicos emergentes en el Ciclo de Foros.	76



1. Introducción

De la colaboración entre la Comisión de Desarrollo Institucional del Senado Universitario y la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, nació la propuesta de realizar este ciclo de foros triestamentales, con la participación de toda la comunidad universitaria. El objetivo principal del ciclo fue generar un documento con propuestas reflexivas en torno a temas de gran relevancia para el desarrollo y la proyección de la Universidad de Chile, considerando los contextos del estallido social del mes de octubre de 2019 y la actual situación sanitaria de pandemia de salud provocada por el brote de COVID-19.

A través del trabajo conjunto del Senado, en particular de la Comisión de Desarrollo Institucional, la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, Prorectoría, la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación con el Medio, el apoyo de las distintas Vicerrectorías, la articulación participativa de las distintas unidades y de los gremios de nuestra universidad, fue posible materializar este relevante proceso.

Los foros críticos constituyen un espacio de integración de ideas, perspectivas y experiencias, en los que, desde la diversidad de lugares, saberes y experiencias de la comunidad, se posibilitan reflexiones prospectivas vinculantes. Este espacio de conversación en torno a una agenda de discusión es un proceso creativo que busca desarrollar una mirada estratégica, de largo plazo, para capturar aquellos aspectos que puedan contribuir a la mejora continua de nuestro entorno universitario, generando nuevas formas de mirarnos como comunidad.

El material recibido y los debates generados son un gran motor para articular el debate y bajarlo a cuestiones que nos permitan orientar investigaciones futuras, proyectos y acciones que aporten a la instalación de los principios de igualdad y no discriminación en la comunidad universitaria, en pro de una mejor calidad de vida y salud mental de la misma.

Finalmente, la invitación con este documento es a repensar nuestras lógicas de funcionamiento en la Universidad desde un enfoque más inclusivo y participativo, que se haga cargo de temas como calidad de vida, igualdad, equidad, transparencia, interculturalidad, acceso universal entre otros aspectos fundamentales para nuestra vida en comunidad, pero también considerando nuevos marcos de análisis que articulen lo inter y transdisciplinar, temas esenciales para Recrear la Universidad del futuro.

Se espera que los resultados de este trabajo se conviertan en un insumo relevante para el proceso de evaluación intermedia del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad.

2. Resumen ejecutivo

La revuelta social de octubre de 2019 y el devenir de la emergencia sanitaria producto de la pandemia por Covid-19, modificó la forma de vida de los ciudadanos y motivó nuevas prácticas y formas de enseñanza a distancia, que sin duda han puesto el foco en innovadoras propuestas para continuar con el desarrollo institucional, al interior de la comunidad universitaria.

Esta nueva experiencia académica fruto del contexto nacional, intencionó el desarrollo de un ciclo de foros triestamentales donde participó la totalidad de quienes forma parte de nuestra comunidad, para debatir sobre docencia y procesos formativos; metodologías de enseñanza y aprendizaje; inter y transdisciplina e integración del conocimiento, desde el punto de vista de las diferentes ópticas intelectuales; democracia y participación universitaria y formas de trabajo triestamental; fatiga y salud mental, entre otras materias que servirán para tener una proyección estratégica de nuestra Universidad.

Los diferentes equipos analizaron, además, temáticas en torno a la internacionalización de la Universidad; al manejo y uso de datos de información; acciones que favorezcan y aseguren la inclusión de la diversidad en sus múltiples manifestaciones; equidad de género y condiciones adecuadas de trabajo; sustentabilidad, crisis climática y, por cierto, el proceso constituyente que enfrenta Chile para redactar una nueva Constitución.

El presente documento es una ventana abierta para Recrear la Universidad Pública que soñamos, es aire fresco para oxigenar y re imaginar a nuestra comunidad universitaria y un reimpulso táctico para nuestro proyecto académico puesto al servicio de la enseñanza nacional.

Temáticas

A continuación, se presentan las temáticas abordadas en el ciclo y sus fechas de realización:

Tabla 1. Calendarización del Ciclo de foros

Fecha	Temática del foro
3 de noviembre del 2020	Comunidad universitaria y calidad de vida para la diversidad: género, interculturalidad, equidad, salud mental y participación (Participación y calidad de Vida)
25 de noviembre del 2020	La transformación de la formación frente a los cambios sociales. (Transformación de las metodologías de enseñanza)
9 de diciembre del 2020	La internacionalización y vinculación universitarias en el contexto de los desafíos globales actuales. (Internacionalización y vinculación universitarias)
22 de diciembre del 2020	Transparencia de datos: gestión de la información para una eficaz toma de decisiones estratégicas. (Gobernanza de datos y políticas de transparencia y acceso a la información)
5 de enero del 2021	Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad (Nuevos campos de conocimientos y saberes integrados).
20 de enero del 2021	La Universidad de Chile que imaginamos: Desarrollo y proyecto institucional, sustentabilidad y gobernanza (Sustentabilidad y gobernanza)

3. Metodología del Ciclo de Foros

Para llevar a cabo el Ciclo de foros se definió la siguiente estructura de organización:

1. Fue establecido un Comité General de coordinación (CGC) del Ciclo de foros conformado por la Comisión de Desarrollo Institucional, la Mesa del Senado y la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, que:

a) Ratificó el número de foros y su periodicidad;

b) Consolidó las temáticas de cada foro;

c) Estableció criterios generales para la conformación de los Comités Específicos y de selección de las propuestas recibidas por parte de la comunidad;

d) Realizó los ajustes metodológicos durante el desarrollo del ciclo, cuando fue necesario.

El Comité General de Coordinación fue conformado por los siguientes integrantes:

Tabla 2. Integrantes Comité General de Coordinación (1)

Integrantes	Cargo
Rebeca Silva	Presidenta CDI Senado Universitario
Jesús Redondo	Vicepresidente CSAI
Marcela Munizaga	Integrante CSAI
Luis Felipe Hinojosa	Integrante Senado Universitario
Gloria Tralma	Integrante Senado Universitario
Aranka Scherping	Integrante Senado Universitario
Gabriel González	Integrante Senado Universitario

Posteriormente, debido a las elecciones de nuevos integrantes del Senado Universitario y de la renovación de la Mesa directiva del Senado, el Comité de

Coordinación General modificó parcialmente su composición, quedando compuesto durante la ejecución del Ciclo de Foros por los siguientes integrantes:

Tabla 3. Integrantes Comité General de Coordinación (2)

Integrantes	Cargo
Rebeca Silva	Presidenta CDI Senado Universitario
Jesús Redondo	Vicepresidente CSAI
Marcela Munizaga	Integrante CSAI
Verónica Figueroa	Presidenta Mesa del Senado Universitario
Gloria Tralma	Integrante Senado Universitario
Francisca Valencia	Integrante Senado Universitario
Rocío Medina	Integrante Senado Universitario

2. Fue establecido un Comité Operativo (CO), integrado por un(a) representante del Equipo Comunicacional, un(a) del Equipo de Análisis, un(a) representante de Prorectoría, un(a) representante de Dircom y la/el Secretaria/o Ejecutiva/o del ciclo, cuyas principales funciones consistieron en:

- a. Apoyar al Comité General de Coordinación y a los subcomités en la gestión del Ciclo de Foros
- b. Guiar la labor del/la Secretaria/o Ejecutiva/o.

El Comité Operativo fue conformado por los siguientes integrantes:

Tabla 4. Integrantes Comité Operativo

Integrantes	Cargo
Francisca Babul	Encargada de comunicaciones del Senado Universitario
Cesar Ramírez	Equipo de comunicaciones del Senado Universitario
Pablo Duarte	Secretario Ejecutivo CSAI
Carola Hidalgo	Secretaria Ejecutiva Ciclo de Foros/Analista CSAI
Mariela Ravanal	Directora de Comunicaciones VEXCOM
Lorena Wastavino	Equipo de comunicaciones de VEXCOM
Nicole Vergara	Asesora Prorector

3. Desde la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, se conformó un equipo de análisis, cuya labor consistió en:

- a Elaboración de síntesis de productos enviados para la preparación del foro, para apoyar la discusión y elección de participantes desde los subcomités.
- b Elaboración de síntesis de cada uno de los foros.
- c Elaboración del informe final del Ciclo de Foros

4. Se conformó un Subcomité Específico (SCE) para cada foro, compuesto por integrante de la CDI del Senado, quien actuó como coordinador/a; un/a persona de la CSAI; un/a persona de la Vicerrectoría correspondiente; un/a representante de los/as funcionarios/as; y un/a representante estudiantil; pudiendo también incluirse a otras/os académicas/os y/o actores claves invitadas/os en calidad de expertas/os sobre el campo temático respectivo.

Cada Subcomité específico acompañó la implementación de cada foro, desarrollando las siguientes tareas:

Previo al foro:

- a Trabajaron y profundizaron en la temática del foro: Desarrollaron la propuesta inicial de descriptores y temáticas del foro correspondiente.
- b Desarrollaron aspectos pertinentes de profundización de las temáticas del foro, para estimular la participación.
- c Propusieron adecuaciones metodológicas para el foro correspondiente, de acuerdo a su pertinencia por la modalidad y las formas de participación establecidas inicialmente.
- d Revisaron las propuestas de criterios y selección de las reflexiones recibidas para participar del foro.
- e Validaron la síntesis de las reflexiones, elaborada por el equipo de análisis del Ciclo de Foros.

Durante el foro:

f Apoyaron la discusión del panel.

Posterior al foro:

g Validaron la síntesis del foro.

h Revisaron y validaron de los productos finales elaborados sobre el foro correspondiente (material audiovisual y escrito).

Cada uno de los subcomités se encuentra compuesto por los siguientes integrantes:

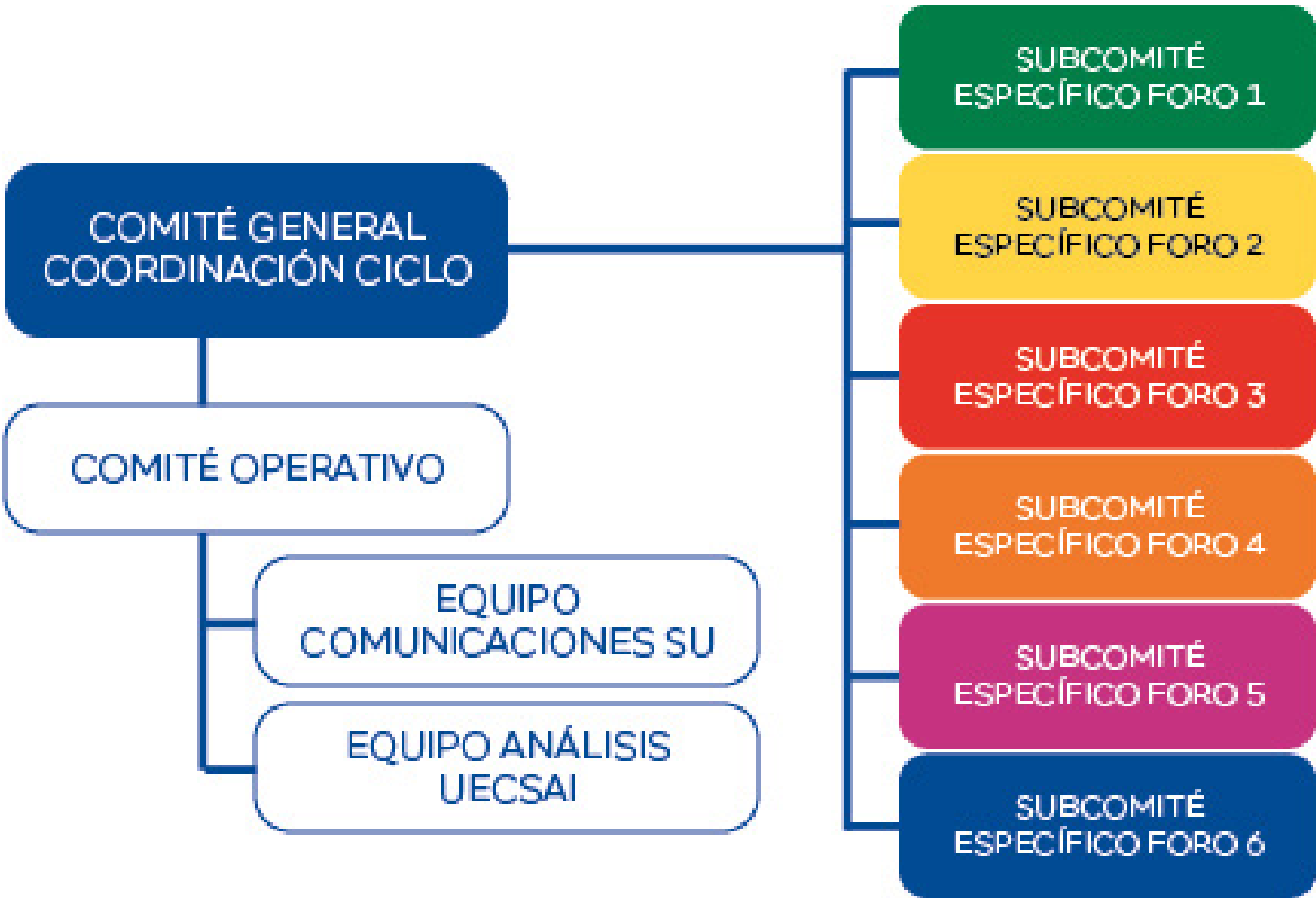
Tabla 5. Integrantes de subcomités

Temática del foro	Coordinación del foro	Integrantes del subcomité
1. Participación y calidad de vida.	Luis Raggi	Sonia Pérez
		Tulio Núñez
		Vilma Cavieres
		Francisca Valencia
2. Transformación de las metodologías de la enseñanza	Verónica Figueroa H.	Leonor Armanet
		Alicia Salomone
		Luis Romanque
		Camila Sánchez
3. Internacionalización y vinculación universitarias	Patricio Bustamante	Mariela Ravanal
		Nury González
		Mariela Yáñez
		Felipe Contardo
4. Gobernanza de datos, transparencia de datos,	Gonzalo Gutiérrez	Heidi Berner
		Lucía Moreno
		Profesor Jaime Ortega
		Fernanda Alvarado
		Jaime Labra

<p>5. Nuevos campos de conocimientos y saberes integrados.</p>	<p>Jaime Campos</p>	Silvia Núñez
		Benjamín Suárez
		Jorge Véliz
		Jorge Vielma
		Anahí Urquiza
		Francisco Crespo
		Carolina Lindsay
		Pablo Riveros
		Julián Cortés
		Jaqueline Meriño
		Enrique Aliste
		Claudio Martínez
		Ricardo Herrera
		Cristian Lawrence
Francisco Miranda		
<p>6. Sustentabilidad y gobernanza</p>	<p>Alejandra Botinelli</p>	Alejandro Jofré
		Juan Somavía
		María Becerra
		Valentina Belmar

A continuación, se detalla el organigrama de coordinación del Ciclo de Foros:

Organigrama



3.1. Participación de la comunidad universitaria en el Ciclo de Foros

Para asegurar una participación ampliada, se realizó una convocatoria abierta a la comunidad universitaria (académicas/os, estudiantes y personal de colaboración) al Ciclo de Foros, presentando las temáticas a abordar e invitando a participar mediante el envío de reflexiones en diversos formatos, tales como, escritos (documentos de posición, ensayos breves, columnas de opinión, cartas, entre otros) y audiovisuales y/o sonoras, sobre alguno de los temas propuestos. El propósito consistió en que estas reflexiones presentaran una posición frente a un tema de relevancia dentro de la agenda de tópicos de discusión.

Las reflexiones recibidas fueron revisadas por cada Subcomité específico a partir de criterios ampliamente difundidos y transparentados.

Los requerimientos de admisibilidad de las reflexiones para su revisión fueron los siguientes:

- Claridad del material y que el contenido aborde la temática a tratar.
- Que las reflexiones fomenten diálogos integradores e inclusivos y que no promuevan discriminación hacia comunidades o grupos.
- En las reflexiones escritas, no superar la extensión máxima de 1500 palabras en fuente Times new roman o arial.
- Para las reflexiones en formato audiovisual, se plantea envío en formato WAV, MOV, MP4 u otro similar, con extensión máxima de diez minutos de duración.

Fue solicitado un consentimiento a las/los autoras/es para su posterior difusión como parte de la síntesis y discusión de cada foro específico y para integrarse a los repositorios que se implementen para esta iniciativa, principalmente el de la página web del Ciclo de Foros. Igualmente, las reflexiones participantes fueron recibidas mayoritariamente a través del formulario disponible en este sitio web.

Una vez finalizada la fase de convocatoria y recepción de reflexiones, la Secretaria Ejecutiva del ciclo, envió estos productos al equipo de análisis, quienes elaboraron la síntesis de las reflexiones recibidas para cada uno de los foros. Este documento luego fue enviado a los subcomités específicos para que se iniciara la fase de selección de quienes participaron como panelistas principales del foro.

Sobre los criterios de selección de las reflexiones que participaron en cada uno de los paneles, fueron sugeridos los siguientes aspectos, para ser integrados a orientaciones o criterios definidos de manera interna por los subcomités.

- Representatividad estamental de las autorías de reflexiones (estudiantes, funcionarios/as, académicos/as).
- Diversidad de participantes (género, edad, etnicidad).
- Diversidad de unidades académicas.
- Diversidad de las disciplinas de procedencia de las autorías.
- Representatividad de las ideas fuerza identificadas en la síntesis de contenidos de las reflexiones.

De las reflexiones revisadas, fueron seleccionadas en cada foro tres panelistas y cuatro en casos excepcionales. Aquellos/as autores/as que no fueron seleccionados/as para el panel principal, participaron a través de la realización de preguntas que aportaron a la discusión de los/as panelistas.

Para compilar las participaciones realizadas en cada uno de los foros, fue creado un repositorio con todas las reflexiones recibidas, que será compartido digitalmente con todas/os las/os autoras/es participantes.

Para fomentar la discusión durante los foros, se les solicitó a los/as autores/as que revisaran el repositorio y plan-

tearan preguntas que fueron presentadas en el foro correspondiente.

Además, la comunidad universitaria participó de los foros

desarrollando preguntas al panel durante la ejecución del foro, que fueron enviadas por las plataformas de transmisión de esta actividad (Facebook y YouTube).

3.2. Comunicación y difusión del Ciclo de Foros

Para difundir esta iniciativa a la comunidad universitaria, el equipo de comunicaciones del Ciclo de Foros coordinó la ejecución de las siguientes actividades:

1. Se realizó una campaña comunicacional a nivel institucional para difundir el Ciclo de Foros.

2. Fue creado un sitio web para informar del Ciclo de Foros, sus objetivos, formatos de participación e insumos relevantes para la discusión de las temáticas del ciclo a la comunidad universitaria. En este sitio se habilitó un espacio para subir el material que los subcomités estimaron pertinentes, lo cual está disponible para la comunidad iniciativas internas, políticas, entre otros productos relevantes que no serán necesariamente parte de la convocatoria. Se encuentran en la web <https://www.uchile.cl/recrearlaublica>

3. Fueron elaboradas infografías con los detalles de cada evento y fueron difundidas por redes sociales y el sitio web de la Universidad.

4. Fueron elaborados videos de invitación a participar en cada uno de los foros, difundidos en las redes sociales y el sitio web de la universidad.

5. La modalidad de los foros, dado el contexto de pandemia, fue virtual vía multiplataformas, en la siguiente división:

a. Se utilizaron sesiones de Zoom para la realización del debate con el panel, en que participaron los/as autores/as de las reflexiones, el Comité Operativo y el subcomité organizador del foro.

b. Estas sesiones fueron retransmitidas vía Facebook y YouTube, para el acceso público de la comunidad universitaria y a través de los chats de fue realizado el envío de preguntas para la discusión del panel.

6. Se contó con interpretación de lengua de señas chilena durante el desarrollo de los foros para garantizar el acceso universal al debate,

3.3. Actividades realizadas para la ejecución de cada uno de los foros

A continuación, se señalan las acciones realizadas para la ejecución de cada uno de los foros:

1. Preparación del foro:

a. Conformación de cada Subcomité Específico al menos ocho semanas antes de la fecha de realización del foro.

b. Reuniones del Subcomité específico para determinar

detalles del foro, coordinadas por la secretaria ejecutiva, para las labores de preparación de los foros específicos.

c. Difusión de la convocatoria para el envío de reflexiones por lo menos seis semanas antes de la fecha del foro por parte del Equipo Comunicacional.

d. Revisión de las reflexiones recibidas por parte del

Subcomité Específico hasta dos semanas antes de la fecha del foro, con excepciones señaladas por los subcomités.

e. Elaboración, por el equipo de análisis, de las síntesis de reflexiones participantes, señalando ideas fuerza y temáticas abordadas.

f. Definición de criterios por subcomité para la selección de las reflexiones y preguntas de foro.

g. Contacto con las/os autoras/es participantes dos semanas antes de la participación del foro y al menos cinco días del foro, comunicación respecto a la constitución del panel.

2. Realización del foro: El programa para cada uno de los foros, constó de la siguiente estructura:

2.1 Apertura

a. Bienvenida de asistentes y panelistas: se dio la bienvenida a los panelistas y participantes y quien modera brindó las indicaciones de funcionamiento del foro.

b. Presentación de panelistas: Se presentó a los y las autoras de reflexiones seleccionadas, autorías no panelistas e integrantes de los subcomités. Igualmente, se integró la participación o bienvenida en los casos en que los subcomités desearon abrir el espacio de discusión.

2.2 Debate del/la moderador/a con panelistas, autorías y preguntas del público Introducción del tema del foro y su pertinencia, síntesis de las reflexiones por parte del moderador/a dirigida a las y los panelistas.

a. Respuesta de los y las panelistas (3) a la interpelación del moderador/a

b. Planteamiento de preguntas por parte de los autores/as de reflexiones no elegidas al panel: Se plantearon las preguntas, para abrir la discusión, en concordancia con los temas presentes en la síntesis de contenidos y en torno a las ideas que estas autorías abordaron y en base a la síntesis recogida.

c. Preguntas o comentarios de la audiencia: Se plantearon por el subcomité del foro cinco preguntas seleccionadas por el equipo de comunicaciones, para que, del mismo modo que las preguntas de autores/as de reflexiones, las autorías participantes del panel respondieran y debatieran las intervenciones del público.

2.3 Cierre del foro: síntesis preliminar por el/la moderador/a y agradecimientos e invitación a participar del ciclo

3. Procesamiento posterior.

Se realizó una síntesis de las reflexiones y de la discusión para cada uno de los foros, que forma parte del presente informe que compila las síntesis de los foros, las síntesis de las reflexiones previas al foro y que consigna la participación de los/as integrantes de los subcomités, así como los resultados y análisis de este ciclo.

Se contemplaron las siguientes actividades:

a. Edición de productos escritos por parte del Equipo Comunicacional.

b. Sistematización de reflexiones y síntesis de intervenciones por parte del Equipo de Análisis.

c. Revisión de los productos generados en el conjunto de foros por parte del Comité General de Coordinación.

3.4. Productos del Ciclo de Foros

Se consideran como productos del Ciclo de Foros:

- El repositorio de las reflexiones recibidas.
- Los registros audiovisuales y gráficos de cada foro.
- La publicación digital del presente informe final del Ciclo de Foros, con palabras de autoridades, organizadores y subcomités, que compila las principales conclusiones de la discusión a partir de la sistematización de las intervenciones, así como la síntesis de las reflexiones presentadas.

Toda esta información ha sido revisada y validada por el Subcomité específico de cada foro y el Comité General del ciclo, luego ha sido entregada al Senado Universitario para que sirva de insumo para la definición de lineamientos estratégicos. Asimismo, seguirá siendo difundida ampliamente a toda la comunidad.

Se espera con la realización del Ciclo de Foros y los productos obtenidos, generar propuestas reflexivas en torno a la visión institucional, propiciar la vinculación con la comunidad y delinear aquellos elementos primordiales pertinentes al desarrollo institucional, con planteamientos sólidos y consensuados.

3.5. Calendarización general del Ciclo de Foros

	CGC	SCE F1	SCE F2	SCE F3
10/8	Aprobación CEFs y descriptores			
17/8		Constitución y validación contenido	Constitución y validación contenido	Constitución y validación contenido
24/8				
31/8				
7/9				
14/9				
21/9	Lanzamiento	Convocatoria		
28/9		Recepción		
5/10				
12/10		Revisión y notificación	Convocatoria	
19/10				
26/10		Preparación	Recepción	Convocatoria
2/11		Realización	Revisión y notificación	Recepción
9/11		Síntesis		
16/11		Validación síntesis	Preparación	Revisión y notificación
23/11			Realización	
30/11	Validación F1		Síntesis	Preparación
7/12			Validación síntesis	Realización
14/12	Validación F2			Síntesis
21/12				Validación síntesis
28/12	Validación F3			
4/1				
11/1	Validación F4			
18/1				
25/1	Validación F5			
1/2				
8/2				
15/2				
22/2				
1/3				
8/3	Validación F6			
15/3	Validación Ciclo			
22/3	Cierra y entrega a SU			

Se presenta el calendario de trabajo elaborado para la realización del Ciclo de Foros:

SCE F4	SCE F5	SCE F6	CO	EC	EA
Constitución y validación contenido	Constitución y validación contenido	Constitución y validación contenido			
				Preparación divulgación	
				Divulgación Ciclo y Convocatoria Escritos F1	
				Convocatoria F2	
				Convocatoria F3 y Edición Escritos F1	Síntesis Escritos F1
				Cobertura F1	
Convocatoria				Convocatoria F4	Síntesis F1
Recepción	Convocatoria			Edición Escritos F2	Síntesis Escritos F2
				Cobertura F2 y Convocatoria F5	
Revisión y notificación	Recepción			Edición Escritos F3	Síntesis F2 y Síntesis Escritos F3
		Convocatoria		Cobertura F3 y Convocatoria F6	
Preparación	Revisión y notificación	Recepción		Edición Escritos F4	Síntesis F3 y Síntesis Escritos F4
Realización				Cobertura F4	
Síntesis	Preparación	Revisión y notificación		Edición Escritos F5	Síntesis F4 y Síntesis Escritos F5
Validación síntesis	Realización			Cobertura F5	
	Síntesis	Preparación		Edición Escritos F6	Síntesis F5 y Síntesis Escritos F6
	Validación síntesis	Realización		Cobertura F6	
		Síntesis			Síntesis F6
		Validación síntesis		Edición Final Escritos	
				Cápsula Ciclo	Síntesis Ciclo
				Cobertura Cierre	

4. Análisis descriptivo de la participación

Fueron recibidas un total de 68 participaciones con la siguiente distribución en cada uno de los foros. El Foro 5 sobre “Nuevos campos de conocimiento y saberes integrados” recibió el mayor número de reflexiones,

secundado por el Foro 2 sobre “Transformación de las metodologías de enseñanza. El Foro con menor participación, refiere a la última actividad realizada, sobre “Sustentabilidad y Gobernanza”.

Tabla 6. Reflexiones participantes por foro

Foro	Reflexiones	Porcentaje
Foro 1: Participación y calidad de vida	13	19,1%
Foro 2: Transformación de las metodologías de enseñanza	14	20,6%
Foro 3: Internacionalización y redes globales	7	10,3%
Foro 4: Transparencia y acceso a la información	12	17,6%
Foro 5: Nuevos campos de conocimiento y saberes integrados	17	25,0%
Foro 6: Sustentabilidad y gobernanza	5	7,4%
Total	68	100,0%

4.1. Visualizaciones y audiencia

La tabla que se presenta a continuación detalla la visualización mediante Facebook y la suma de visualizaciones de Youtube de Senado Universitario y Universidad De Chile.

Desde Facebook, el foro 1 y el foro 5 son los foros con mayor reproducción, pues poseen más de 2500 visualizaciones en la plataforma. Este último foro, posee el mayor número de reproducciones de Youtube con 424

reproducciones, seguido del Foro 2, con 312 visualizaciones en esta plataforma.

Por el contrario, el Foro 6, es el que presenta menor número de visualizaciones en Youtube con 82 vistas; y el foro 3 presenta la menor reproducción desde Facebook con 942 vistas.

Tabla 7. Reproducciones según plataforma de cada uno de los foros ¹

Foro	Reproducciones Youtube	Reproducciones Facebook
Foro 1: Participación y calidad de vida universitaria	281	Más de 2500
Foro 2: Transformación de las metodologías de enseñanza	312	Más de 2000
Foro 3: Internacionalización y Redes Universitarias	165	942
Foro 4: Gobernanza de datos, políticas de transparencia y acceso a la información	241	Más de 1600
Foro 5: Nuevos campos del conocimiento y saberes integrados	424	Más de 2500
Foro 6: Sustentabilidad y Gobernanza	84	Más de 1000

¹ Visualizaciones contabilizadas al 17/03/2021

4.2. Estamento al que pertenecen las participaciones

El estamento académico, representa el 35,3 % de las reflexiones participantes en cada uno de los foros realizados, seguido del estamento funcionario con el 22,1%. El estamento estudiantil participó con el 17,7% de los escritos, audios o videos enviados al Ciclo de Foros.

Tabla 8. Distribución de reflexiones enviadas según estamentos

Estamento al que pertenece	N° de reflexiones	Porcentaje
Académico o académica	24	35,3%
Académico/a y Estudiante	3	4,4%
Académico/a y Funcionario/a	3	4,4%
Egresado/a	4	5,9%
Estudiante	12	17,7%
Estudiante y Funcionario/a	7	10,2%
Funcionario/a	15	22,1%
Total	68	100%

4.3. Unidades académicas que participaron

Se constata que veinte unidades de la Universidad participaron con reflexiones para el Ciclo de Foros realizado. La unidad con mayor participación es la Facultad de Ciencias Sociales con el 19,1 % del total de las reflexiones enviadas. Seguido de la Facultad de Medicina con un 13,2% y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo que participó con el 10,3% de reflexiones enviadas.

Tabla 9. Unidades a las que pertenecen quienes envían las reflexiones

Unidad a la que pertenece	N° de Reflexiones	Porcentaje
Facultad de Arquitectura	5	7,4%
Facultad de Artes	3	4,4%
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	5	7,4%
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	1	1,5%
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	2	2,9%
Facultad de Ciencias Sociales	13	19,1%
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	1	1,5%
Facultad de Derecho	2	2,9%
Facultad de Economía y Negocios	1	1,5%
Facultad de Filosofía y Humanidades	6	8,8%
Facultad de Medicina	9	13,2%
Instituto de Asuntos Públicos, INAP	1	1,5%
Instituto de Comunicación e Imagen, ICEI	1	1,5%
Programa de Bachillerato	1	1,5%
Vicerrectoría de Asuntos Académicos	3	4,4%
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios	3	4,4%
Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones	1	1,5%
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	7	10,3%
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información	2	2,9%
Otro (Egresado/a)	1	1,5%

N=68

5. Análisis del contenido de los foros

A continuación, se presentan las síntesis que compilan las participaciones enviadas a cada uno de los foros realizados, y una descripción sintética de las intervenciones efectuadas en cada una de los episodios.

En el caso de las síntesis de reflexiones, estas fueron realizadas a través de la transcripción y vaciado de contenido de las participaciones a una matriz de análisis, en que, a través de la selección de citas textuales, se identificaron las ideas fuerza orientadoras de los escritos, que fueron categorizadas según los descriptores temáticos de cada uno de los foros.

Para las síntesis de cada uno de los foros realizados, con base en las transcripciones de esta actividad, se realizó una síntesis descriptiva de cada una de las intervenciones, con objetivo de relevar y conservar las apreciaciones y sentido de las opiniones y del diálogo generado.



RE-CREAR
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES

PARTICIPACIÓN Y CALIDAD DE VIDA

GÉNERO - INTERCULTURALIDAD - EQUITAD - DIVERSIDAD
SALUD MENTAL - COMUNIDAD UNIVERSITARIA



5.1. Foro 1: Participación y calidad de vida

Síntesis de reflexiones participantes del foro 1 "Participación y calidad de vida universitaria"

Metodología

Para la realización de esta síntesis, se revisaron un total de trece reflexiones.

Del total de reflexiones recibidas, ocho de ellas son documentos escritos, de los cuales siete consisten en reflexiones escritas y un documento en formato de presentación de diapositivas. También se recibieron

cinco reflexiones en formato video, de extensión máxima de 2:55 minutos.

Para el análisis de la información, el contenido de los escritos y la transcripción de los videos fue vaciado a una matriz de análisis, que seleccionó e identificó citas textuales.

Las reflexiones abordan las siguientes temáticas:

Tabla 10. Unidades a las que pertenecen quienes envían las reflexiones

Temas	Reflexiones
Calidad de vida	1
Inclusión	3
Interculturalidad	1
Participación	3
Salud mental	3
Equidad	3

A continuación, se presenta la síntesis de las reflexiones según dos criterios de análisis: los campos temáticos del foro y los estamentos participantes.

Síntesis según temáticas del foro

Participación

Las reflexiones debaten sobre la transformación de las formas de participación existentes en la Universidad, en el marco de la crisis electoral de participación estudiantil y la crisis social y política en que nos encontramos como país.

Un segundo campo de esta discusión refiere al reconocimiento de las diversas formas de participación

que se encuentran relegadas al interior de nuestra comunidad, en razón a la preponderancia de las jerarquías académicas, como elemento principal de la distribución del poder en la Universidad. Privilegiar sólo fundamentos académicos por sobre otras expresiones y organismos, generaría conflictos en la convivencia universitaria.

Sobre las propuestas planteadas desde las reflexiones, se apunta a construir nuevas lógicas que integren perspectivas comunitarias y que establezcan nuevas condiciones para la participación de las y los actores estudiantiles. También las propuestas se orientan a rescatar perspectivas de participación multiestamental, que sean efectivas y vinculantes, que permitan democratizar los espacios locales de decisión y discusión.

Interculturalidad

Las ideas sobre interculturalidad plantean la necesidad de eliminar la discriminación a través de espacios de inclusión, que consideren estrategias y acciones en los campos de la legislatura, del financiamiento y de desarrollo social y formativo, al interior de la universidad.

Para esto se propone identificar barreras para la inclusión y equidad que se encuentran presentes en el estudiantado. A su vez, se propone desarrollar iniciativas de apoyo a la inclusión, como revitalización de lenguas, culturas y fomento de la diversidad de las expresiones culturales. Por otro lado, se plantea estimular la participación del estudiantado y brindar acompañamiento a los y las estudiantes para sus procesos de inclusión, potenciando la participación con propuestas de trabajo comunicacional en la Universidad y que estos sean realizados de forma colaborativa.

Todas estas propuestas, apuntan a que el fomento de la interculturalidad debe contemplar la incorporación al currículum del valor de la diversidad y saberes de pueblos indígenas, migrantes y afrodescendientes.

Salud Mental

En el campo de salud mental las reflexiones plantean que es necesario realizar abordajes integrales para el bienestar de la comunidad universitaria. En este sentido, sostienen que deben ampliarse los enfoques y perspectivas de análisis de las situaciones de salud mental del estudiantado.

Estos enfoques deben contemplar aspectos multidisciplinarios e integrar criterios como la vulnerabilidad de los y las estudiantes, así como sus complejidades de vida y contextos, con el fin de que estos factores se integren como dimensiones relevantes en las decisiones

que se toman sobre los procesos formativos y la vida académica del estudiantado.

Dentro de las propuestas que se realizan en este ámbito, se encuentra evaluar la disponibilidad de servicios de atención psicológica, revisar las concepciones teóricas de los conceptos de sobrecarga académica y su relación con la salud mental.

Otro de los aspectos que se plantean en este campo, refiere a la importancia de los vínculos sociales y afectivos entre amistades, como redes de apoyo para enfrentar estas situaciones, más aún en tiempos de crisis y cuarentena por COVID-19.

Inclusión

La discusión sobre inclusión plantea dos campos de debate: en primer lugar, debate sobre los problemas y obstáculos que enfrenta el estudiantado con discapacidad, en relación con los sistemas de acompañamiento, la ineficacia de las políticas dirigidas a estas personas y las barreras materiales y metodológicas en términos formativos que tiene la universidad, para los estudiantes con discapacidad.

Se plantean como propuestas, incorporar iniciativas que permitan establecer diálogos y capacitación, que tengan componente triestamental, además de incidir en la investigación y formación en educación inclusiva, para que sus resultados y avances sean aplicados en metodologías de enseñanza y aprendizaje.

También se propone establecer articulación con servicios que brinda la universidad y que forman parte de la vida universitaria, como las actividades de extensión y apoyos a la empleabilidad para que desarrollen orientaciones de trabajo con diversidad funcional.

Equidad

Las ideas y contenidos que se encuentran sobre equidad en las reflexiones participantes tratan sobre distintos tipos de desigualdades que se presentan en la comunidad universitaria. La primera de ellas tiene relación con los desafíos para la convivencia entre estamentos funcionarios y académicos y refiere a la desigualdad de remuneraciones entre estamentos, que

se configura como elemento obstaculizador para el desarrollo de posibilidades de estudiantes que desean integrarse al trabajo académico, debido a los esfuerzos y trabajo requerido que no es equitativamente recompensado.

Una segunda idea presente en las reflexiones plantea que el actual contexto hizo visible las diversas violencias estructurales que se viven al interior de la universidad y de nuestra sociedad, mostrando las desigualdades e injusticias cometidas a diversos grupos de la comunidad universitaria.

Lo anterior se expresa en el desempeño universitario, que no contempla en sus procesos formativos, las desigualdades presentes en la enseñanza y preparación para la vida universitaria, lo que genera obstáculos y desventajas para quienes cuentan con menos recursos

Frente a esto, es importante establecer redes de apoyo que permitan subsanar estas falencias, a través del trabajo compartido y la coordinación a través de plataformas colaborativas.

Otra de las líneas que insuman a este campo de la discusión, refiere a materializar los esfuerzos en temas de equidad de género, a través de la instauración de mecanismos e instrumentos que avancen de manera concreta, en materias de respuesta a acciones de prevención del abuso sexual y equidad de género, por medio de abordajes que fomenten lo preventivo sobre lo punitivo.

Calidad de Vida

Sobre este tema, las ideas refieren a los problemas de la gestión universitaria para la resolución de dificultades de los y las estudiantes, describiendo que estas acciones constituyen a la universidad como espacio de malestar, que no considera instancias de opiniones negativas respecto a la calidad de vida universitaria.

Síntesis Foro 1 “Participación y calidad de vida universitaria”

Panelistas

Moderó: Patricio López, director Radio Universidad de Chile.

Tabla 11. Panel Principal (Foro 1)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
José Miguel Labrín	Académico, director Asuntos Comunitarios VAEC
Myriam Barahona	Funcionaria (FENAFUCH), Facultad de Filosofía y Humanidades
Gabriel González	Estudiante, Facultad de Filosofía y Humanidades

Tabla 12. Panel de discusión (Foro 1)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Iván Ojeda	Estudiante, Facultad de Ciencias Sociales
Vicente Vilches	Estudiante, Facultad de Ciencias Sociales
Gricelda Figueroa	Funcionaria, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios
Álvaro Besoaín	Académico, Facultad de Medicina
Carlos Rilling	Funcionario, Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Ingrid Rojas	Funcionaria, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Francisca Palma	Funcionaria, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones
Sonia Pérez	Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios
Luis Raggi	Académico, Facultad de Ciencias Veterinarias
Francisca Valencia	Estudiante, Facultad de Derecho

Síntesis de las ponencias

Patricio López: Para motivar la discusión, planteó como interrogantes: ¿de qué manera podemos aportar a estas transformaciones que nos plantean importantes desafíos?, ¿cómo incorporamos a este cambio nuestra forma de vivir como comunidad universitaria?, ¿está la

Universidad a la altura de la participación y la calidad de vida para los tiempos actuales? y ¿cómo los grandes temas, estos que hemos venido discutiendo colectiva y apasionadamente durante los últimos meses, impactan y motivan en la Universidad, en su quehacer?

José Miguel Labrín: Inició su intervención, planteando que se ha vivido una década de inflexión, que comenzó con la movilización estudiantil y se cierra con la pandemia, en la que se ha demostrado la capacidad como Universidad de responder comunitariamente a los cambios. Ahora bien, el trabajo a futuro debe centrarse en construir comunidad universitaria a partir de la diversidad, generando formas de ser y pertenecer a la Universidad, potenciando los espacios de representación a partir de la coexistencia de diversas identidades y, concretamente, abordando la crisis de participación estudiantil en procesos internos de representación. El desafío es qué se entenderá por una democracia universitaria, en términos del reconocimiento de nuevas formas de representación y participación intermedia en esta sociedad civil universitaria tras este contexto de conflictos, puesto que el sello público implica una democracia cultural y un reconocimiento de formas no tradicionales de representación política en la toma de decisiones de los distintos estamentos. Un verdadero sentido de comunidad requiere de una convivencia que permita satisfacer las necesidades compartidas, generar bienestar colectivo e intereses compartidos en un marco de pluralismo e inclusión, lo cual es parte de la corresponsabilidad de los/as involucrados/as y de la preocupación permanente por el/la otro/a.

Myriam Barahona: Enfatizó que la Universidad no puede estar ajena a la realidad nacional de movilizaciones, que ha habido espacios de reflexión y debate que aportan al proceso social actual, sin embargo, la Universidad no ha avanzado suficientemente a nivel interno en la profundización de la participación, en la democratización de los espacios de poder y toma de decisiones que son clave en la definición del modelo

de Universidad que se desea. Para ello se requiere de elementos mínimos como: a) que sus organismos colegiados llamen a un nuevo pacto social; b) poder elegir a nuestros representantes y autoridades como comunidad; c) incidir en los proyectos de desarrollo institucional en lo económico, político y social; d) mayor corresponsabilidad de la Universidad con las condiciones laborales de sus trabajadores/as y la salud mental de todos/as. Estos puntos representan un avance significativo en calidad de vida de una comunidad universitaria con mayor sentido de pertenencia, llamada a la construcción de la sociedad basada en esos términos.

Gabriel González: Criticó la democracia universitaria vinculada a la distribución y acumulación de prestigios en el mundo académico, que incide en la dirección de la universidad pública y tensiona los criterios basados en la noción de mérito. La distribución del poder de forma censitaria en la Universidad provoca conflicto en la comunidad y afecta la convivencia, pues los/as integrantes no académicos se encuentran marginados del poder deliberativo, y fundamentan la idea de simulacro democrático. Las movilizaciones internas han logrado avances en mesas de trabajo, pero no resultan significativos puesto que mantienen la estructura de la distribución de prestigio. Propone una democratización universitaria mediante un diálogo permanente, asociado al reconocimiento de la comunidad de manera pluralista y no exclusivamente académica, es decir, a partir de los diversos trabajos desempeñados por distintos estamentos. El trabajo de aprendizaje de el/la estudiante, los trabajos académicos de el/la docente y el trabajo reproductivo de el/la trabajador/a deben ser la base fundante de la autoridad en la dirección del poder universitario.

Resumen del panel de discusión

Posterior a las exposiciones principales, se abrió la palabra al panel de discusión.

Iván Ojeda: Planteó, en primer lugar, cómo democratizar en un sentido redistributivo la Universidad, con el ejemplo de la brecha de remuneración de un/a ayudante versus un/a académico/a, que denomina

como explotación. Respecto a la convivencia entre estamentos, interrogó sobre cuáles son los mecanismos, instancias o estrategias de resolución de conflictos cotidianos, ejemplificando el poder que tiene un/a funcionario/a frente a un estudiante que eleva una solicitud y depende en ciertos casos de la voluntad de quien lo atiende para acceder a los beneficios que

demanda. Finalizó su intervención preguntando sobre cómo las organizaciones estudiantiles se hacen cargo de democratizar los espacios de participación política que hoy están en crisis.

Vicente Vilches: Reflexionó en torno al concepto de vulnerabilidad interseccional que atañe a pueblos originarios, mujeres, disidencias sexuales, infancias, pobreza, lenguajes y discapacidades. Se detiene en lo último, citando un aumento exponencial entre 2019 y 2020 de postulaciones al programa de ajuste de la PSU para personas con discapacidad reportado por DEMRE, y pregunta en qué radicarían las dificultades concretas para avanzar aún más en la construcción de un programa transversal. Señala que ello implicaría priorizar a estudiantes con discapacidades mediante voluntades concretas, modificaciones reglamentarias y trabajo interdisciplinario, que no queden reducidas a lo discursivo.

Gricelda Figueroa: Consultó sobre qué se entiende por comunidad y por participación, enfatizando cómo se entienden esos espacios desde el ámbito de la interculturalidad, es decir, qué lugar tienen las identidades desde el auto-reconocimiento de los/as estudiantes como indígenas, migrantes. Qué ocurre cuando los/as estudiantes sienten que no tienen cabida en la Universidad,

Cierre del debate

En el cierre del debate se presentaron las siguientes reflexiones

- Para construir y consolidar una comunidad universitaria es necesario abordar los problemas de precarización laboral y reconocer las distintas funciones y roles que desempeñan las personas que componen la Universidad. Se requiere pactar un objetivo común y permitir que todos/as se sientan integrados y valorados, para alcanzar un sentido de comunidad y avanzar hacia un proyecto común. Los/as integrantes de la comunidad universitaria son los agentes de la transformación de la institución, quienes potencian su desarrollo de acuerdo a un proyecto de universidad pública.
- Se deben profundizar las acciones que dirijan al mejo-

que no son reconocidos/as, que su cultura no es visibilizada, que el currículum no aborda su realidad. El desafío de lo que denominó la micro-revolución consiste en cómo transitar a esos espacios de la comunidad, donde en lo micro se observan diversos colectivos y espacios estudiantiles que han sembrado lo que explotó en Chile, y en ese sentido, cómo llegar al discurso institucional que se debe interpelar.

Álvaro Besoain: Planteó la interrogante sobre cuáles son las condiciones de la participación propuesta y las de la participación efectiva presentes en la Universidad. Refirió a cómo se lleva a cabo la participación desde lo material, por ejemplo, en espacios comunitarios con diversidad funcional o personas con discapacidad.

Carlos Rilling: Reflexionó sobre la salud mental de la comunidad universitaria, sobre cómo la crisis socio-sanitaria ha agudizado su relevancia y cómo se ha podido constatar que las preocupaciones del estamento académico y estudiantil convergen en mayor medida de lo que pudiera suponerse. En este sentido, se pregunta cómo poder generar una conversación sobre aquellos puentes comunes, cómo se puede construir comunidad, en este espacio atípico de la sociedad, que se reconozca más allá de las diferencias estamentales y donde prime la empatía.

ramiento de las condiciones de participación, la democratización universitaria, la equidad e inclusión, la salud mental y la calidad de vida, de tal manera que se pueda definir intereses comunes y se construya un espacio colaborativo basado en el bienestar de la comunidad universitaria.

- La Universidad de Chile debe posicionarse en estos temas a nivel nacional, y actualmente se están haciendo esfuerzos para levantar propuestas internas frente a los procesos que se están viviendo. Los foros darían respuesta a una sentida necesidad de la comunidad universitaria de dialogar más horizontalmente.
- Fue valorada la reflexión sobre discapacidad puesto que estos/as estudiantes han aumentado y han llegado

para quedarse, no desistir, por lo cual se necesitan avances en gestión, políticas y buenas prácticas con perspectiva de derecho. Asimismo, dar cumplimiento a la ley de inclusión laboral en la Universidad.

- Se recalcó el compromiso de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, en la facilitación de instrumentos y mecanismos para abordar los problemas de calidad de vida en la comunidad, algunos de los cuales se encuentran a nivel local y es preciso aprender de estos ejemplos.



TRANSFORMACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA



5.2. Foro 2: Transformación de las metodologías de enseñanza

Síntesis de reflexiones participantes del foro 2: "Transformaciones de las metodologías de enseñanza"

Metodología

Para la realización de esta síntesis, se revisaron un total de catorce reflexiones. Del total de las recibidas, doce de ellas son documentos escritos, una reflexión de video y una en archivo de sonido. Dos de las reflexiones superaron la extensión considerada para la participación.

Sin embargo, fueron integradas a esta síntesis.

A continuación, se presenta la síntesis según temas abordados.

Síntesis por temáticas

En relación a las temáticas, las reflexiones se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 13. Número de reflexiones en que aparecen las temáticas² (Foro 2)

Temas	Reflexiones
Apoyo docente	1
Formación integral	4
Docencia en línea	8
Docencia inclusiva	1
Formación docente	2

Cada una de las temáticas se sintetiza a continuación.

esta modalidad.

Docencia en línea

La discusión en este campo, refiere a los desafíos que se han generado por a raíz de la instalación de la modalidad a distancia o en línea para la docencia. Las reflexiones abordan los retos que implica el aprendizaje a través de plataformas y tecnologías de la información y como estas repercuten en la transformación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje producto de

Las ideas invitan a la redefinición de las prácticas docentes a partir de estos cambios, pues dan cuenta de los problemas que se han evidenciado durante este periodo: brechas entre docentes y estudiantes; disparidad generacional en términos de alfabetización digital; interrogantes que surgen respecto a la privacidad y resguardo de la seguridad digital de las plataformas digitales y la incertidumbre acerca de la seguridad y

² En dos reflexiones se abordan dos temáticas en paralelo.

veracidad de los procesos evaluativos.

Igualmente se reflexiona acerca de las percepciones de la educación a distancia por parte de los y las estudiantes y docentes, las limitaciones del proceso formativo a través de lo virtual y las barreras para la interacción y el aprendizaje que se presentan con el uso y la adaptación de la práctica educativa a distancia. A su vez, se enuncian buenas prácticas durante este periodo, orientadas a dar centralidad a los componentes emocionales y afectivos de los estudiantes, dada la adversidad del contexto de pandemia.

Finalmente, se plantean experiencias positivas de transformación metodológica y curricular en la docencia y su recepción por el estudiantado durante la pandemia, para la realización de asignaturas prácticas de las mallas curriculares.

Formación integral

Las citas e ideas relativas a formación integral, plantean que las transformaciones generadas producto de la pandemia, se presentan como oportunidad para abandonar y/o transformar las estructuras tradicionales educativas, e integrar nuevos contenidos que en la actualidad son relevantes para la formación.

En este sentido, se plantea que la formación integral debe orientar contenidos referentes al desarrollo biopsicosocial y de habilidades socioemocionales, considerando el periodo de transformación social en que nos encontramos como país. Estas ideas se presentan como parte de la crítica a la cultura institucional universitaria y el uso metodologías de evaluación y enseñanza, que continúan y mantienen procesos de estandarización y ranking, por sobre aspectos educativos que propicien la justicia social y la equidad.

Formación docente

Las reflexiones en esta temática discuten respecto a las proyecciones y alcances de los procesos formativos y de docencia, que han ocurrido y que continuarán en transformación, dada la implementación y continuidad de la educación a través de plataformas tecnológicas.

Sobre esto, se plantea realizar acciones orientadas

a establecer ciclos de formación, que contemplen procesos de generación de conocimientos y retroalimentación, cuyos ejes transversales sean la generación de saberes reflexivos y contextualizados.

Un elemento transversal en esta discusión refiere a considerar el impacto de la coyuntura social y del contexto excepcional en que nos encontramos, así como sus repercusiones en nuestras formas de vivir, estudiar y cómo se realiza la docencia en esta situación.

Se enfatiza la necesidad de hacer ajustes y fortalecer institucionalmente el campo formativo para enfrentar estos desafíos.

Docencia inclusiva

Esta temática aborda la integración del enfoque de inclusión a nivel institucional en la Universidad, respecto a la diversidad funcional.

Se discute que las acciones orientadas a la inclusión, deben avanzar más allá del establecimiento de las políticas de acceso en la Universidad. Mas bien, se invita a reflexionar sobre la diversidad en un sentido sistémico, que aborde campos de desarrollo curricular, metodológicos y formativos.

También se discute sobre la importancia de crear mecanismos y estrategias a las actuales políticas generadas a nivel institucional. Se invita a que la Universidad considere un enfoque inclusivo y de derecho, que le permita estar preparada para recibir a este estudiantado, con el fin de avanzar en una educación en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Apoyo docente

Esta reflexión plantea el apoyo requerido para los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el contexto de estudiantes que ejercen labores de cuidado de hijos e hijas, las cuales se han acentuado durante el periodo de pandemia. Se señala la importancia de implementar mecanismos comunitarios de apoyo a estudiantes que se encuentran en esta situación a través de programas de apoyo virtual a la enseñanza y cuidado, además de desarrollar estrategias que faciliten la continuidad de estudios y de desarrollo de actividades formativas y de investigación.

Síntesis Foro 2: La transformación de las metodologías de enseñanza

Panelistas

Moderó: Ximena Póo, Académica del Instituto de la Comunicación e Imagen

Tabla 14. Panel Principal (Foro 2)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Macarena Espina	Estudiante, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Claudia Sepúlveda	Académica, Facultad de Medicina
Carolina Muñoz	Académica, Instituto de Asuntos Públicos

Tabla 15. Panel de discusión (Foro 2)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
José Pérez de Arce	Estudiante, Facultad de Filosofía y Humanidades
Juan Centellas	Estudiante, Facultad de Filosofía y Humanidades
Mercedes López	Académica, Facultad de Medicina
Oscar Jerez	Funcionario, Facultad de Economía
Laura Gallardo	Académica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Roberto Osses	Académico, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Bárbara Magalhaes	Estudiante, Facultad de Ciencias Sociales
Marcela Peña	Académica, Facultad de Filosofía y Humanidad
Ana María Moraga	Estudiante, Facultad de Artes
Diego Reyes	Funcionario, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios
Pablo Lovera	Funcionario Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Resumen de ponencias principales

Ximena Póo: En su rol de moderadora, planteó algunas preguntas: ¿Cuáles son los desafíos que imponen los cambios sociales al proceso formativo en la Universidad de Chile? ¿Cómo podemos abordarlos de mejor forma? ¿Cómo nos adaptamos a la docencia a la distancia? ¿Cuáles son las ventajas de esta modalidad que deberíamos mantener en el futuro y cuáles son las

que deberíamos perfeccionar? ¿Cómo hacemos cargo también como Universidad de la brecha tecnológica? ¿Hubo falencias en la formación mediante esta modalidad a distancia? ¿Las sigue habiendo? ¿Qué tendremos que reparar cuando volvamos a la modalidad presencial?

Macarena Espina: Expone su reflexión, que venía desarrollando desde el año pasado, a propósito del lanzamiento de la política de inclusión, la perspectiva de la diversidad funcional 2019 de la Universidad de Chile, en donde términos como “óculocentrismo” y “capacitismo” fueron algunos tópicos conversados, y que hoy se hace especialmente relevante debido al proceso constituyente, en donde también se busca lograr un reconocimiento de la diversidad. Macarena destacó la excesiva fijación en lo visual y el capacitismo en la sociedad, en el fondo en hacer la sociedad centrándose en los “capaces”, y opinó que no se trata de explicar algunos contenidos de forma diferente, manteniendo los mismos ramos, enfoque, malla, estructura docente y metodología, sino que se trata de abordar la enseñanza con enfoque de derecho y de forma inclusiva y sistémica, es decir, considerando un rango amplio y complejo de variables y diversidades. Sostuvo además que las mallas de nuestra Universidad deberían permitir tomar caminos diversos y entregar una educación inclusiva. Expresó además que hay que dar solución de forma pronta a los aspectos de accesibilidad universal. Concluyó señalando que no se puede seguir pensando en un usuario modelo que en realidad no existe, porque no hay una única forma de percibir y relacionarse, y eso es algo que cualquier estudiante de la Universidad de Chile debería aprender desde el día uno.

Claudia Sepúlveda: Cuestionó la forma cómo estamos llegando a nuestros estudiantes, quien no tienen ganas de escucharnos, porque tampoco estamos siendo demasiado dinámicos. Por otra parte, opinó que lamentablemente tuvo que ser a la fuerza que nos percatáramos de la cantidad de recursos y metodologías disponibles. Expuso el desafío que supuso mantener la realización de actividades de promoción y prevención de salud, en forma participativa con la comunidad, que las y los estudiantes deben desarrollar desde los primeros años. Para ello, tuvieron en cuenta la riqueza que hay de talentos dentro de la Universidad y contactaron con un curso de software de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas para realizar un desarrollo de software propio ya que otras soluciones basadas en realidades internacionales no les acomodaban. El resultado fue un software llamado “Utremun” (usando el prefijo U de nuestras plataformas y la palabra en mapudungun

Tremun, que quiere decir crecer) y que permite que los estudiantes se puedan enfrentar a situaciones clínicas y tomar decisiones como si estuvieran atendiendo una persona. De esta forma, considera que se desdemonizó la formación en línea. En relación a ello, relató la sorpresa que le produjeron las reflexiones de los estudiantes y las evaluaciones docentes de toda la carrera, que este año han sido extraordinariamente mucho más altas con respecto a años anteriores, y el único denominador común es la docencia en línea.

Carolina Muñoz: Destacó la relevancia de los temas de género en estas instancias. Expuso su reflexión sobre “la paradoja de la cámara apagada”, destacando en primer lugar que, con la pandemia, la sala de clases definitivamente cambió, se modificó el espacio docente y sobre todo de interacción, lo que puede ser visto como positivo. Sin embargo, se empezó a preguntar qué ocurría cuando las y los estudiantes tenían la cámara y el micrófono apagados, situación que generaba frustración entre los y las docentes por la falta de interacción, situación que parecía más incómoda que si en una clase presencial las personas estuvieran en silencio, o si hubiera una persona haciendo una presentación. Esto le llevó a la reflexión de que, si bien la docencia es un acto público, por lo que necesitamos ser vistas/os y oídas/os por todas las personas que están ahí, por el contrario el aprendizaje no siempre lo es, no siempre es evidente que las personas que están tomando la clase requieran estar presentes, visibles, ser escuchadas y escuchados en ese contexto. De esta forma, para Carolina la idea de la cámara apagada remite necesariamente a una interpelación a la docencia de que es un ejercicio compartido, no puede ser un ejercicio individual o unidireccional, donde este saber experto presentó un tema, pregunta si hay dudas y luego se cierra la clase, sino más bien es un proceso en el cual quien enseña debiese tener un rol secundario, de facilitador del aprendizaje, centrado en quienes aprenden más que en cómo los docentes han aprendido ciertos temas. Desde ahí cuestionó los estándares para definir una buena clase en términos no solo de cuán dinámica o cuán lúdica, sino también cuán interpeladora es de las propias experiencias, de los propios conocimientos, de los propios saberes de las personas. Finalmente, apuntó al hecho de que la docencia en línea con cámaras permite vivenciar la docencia de una manera

más democrática, porque todos tienen la posibilidad de levantar la mano de tomar la palabra, sin la distancia

de la sala, de la visibilidad, del reconocimiento de las discriminaciones dentro del espacio educativo.

Panel de discusión

Seguidamente fue el turno de la participación de las distintas autorías:

Ana María Moraga: Llamó la atención sobre la penetración del ágora o de la vida pública en lo íntimo, porque muchas veces la cámara puede estar apagada porque en realidad está la puerta de la cocina abierta o porque las personas están exponiendo su modelo de maternidad dentro de una sala de clases, que son cosas que en la presencialidad nunca se habría pensado. Esto puede afectar especialmente a muchas estudiantes de posgrado, que están siendo cuidadoras. Ana María consideró que la universidad debiera asumir el cuidado como un valor de la comunidad mediante políticas transversales o al momento de repensar los programas.

Laura Gallardo: Puso de relevancia cómo esta pandemia nos ha recordado de manera muy urgente la necesidad de este constante aprendizaje para todos, para los estudiantes, para los profesores, en general para la comunidad académica. Cómo vincularnos mejor, cómo acercarnos, cómo seguir descubriendo herramientas tanto presenciales, como no presenciales para mejorar nuestras clases, cómo seguir cultivando la horizontalidad. Finalmente, preguntó cuáles serían los principales puntos o factores a tener presentes en este constante aprendizaje que se requiere de la enseñanza-aprendizaje.

Bárbara Magalhaes: Reforzó la complejidad de la aparición de la singularidad y de la subjetividad, que está presente en un espacio doméstico. Además cuestionó las grabaciones, ya que cuando una investiga tiene que pedir permiso para hacer grabaciones, si va a utilizar su imagen y ahora en esta modalidad digital se graba automático, no se pide permiso a grabar y después se puede hacer uso de ese material. De esta forma llamó a pensar qué impacto va a generar ese montón de información personal que se está produciendo. Consideró

relevante también la gran cantidad de habilidades que uno ha tenido que aprender (manejar el chat, compartir pantalla, etc.) y estimó necesario empezar a discutir en la Universidad estas prácticas de buen vivir online.

Roberto Osses: Cuestionó si los problemas que aparecieron con la pandemia surgieron con ella misma o venían desde antes en nuestra institución y en nuestras aulas, denunciando la mercantilización de la universidad, que pone el foco de la calidad en indicadores como la productividad académica, o la renta y la empleabilidad de las y los egresados, dejando de lado la calidad de la docencia o cualquier tipo de parámetro vinculado con las emociones, por ejemplo como la felicidad, el estrés, la satisfacción laboral, la salud mental o la frustración. Denunció además el descuido de la formación en términos emocionales y la falta de empatía entre profesores y estudiantes durante situaciones de crisis como los paros y tomas.

Marcela Peña: Aportó una reflexión desde la educación continua, donde han trabajado en un modelo de formación abordados en este foro. De esta forma preguntó cómo se intenciona desde las distintas experiencias, el trabajo colaborativo entre pares y esta comprensión más social del aprendizaje, más que centrarse en la visión de un experto y cómo se ha trabajado también la vinculación con los contextos, considerando especialmente la actual situación de pandemia, elementos relevantes en el trabajo en educación continua.

Viviana Sobrero: Felicitó a las panelistas y expuso la visión de que estamos digamos en un momento de bisagra, de inflexión respecto de una situación que nos sorprendió pero de alguna manera nos permitió mirarnos y darnos cuenta que afloran muchos temas que estaban presentes desde hacía tiempo. Valoró que se esté abordando el contenido político y ético que tiene el

acto educativo, y consideró que posiblemente estemos ad portas de maneras flexibles, más democráticas de vivir la producción del conocimiento, de la instrucción del conocimiento, de vivir el aprendizaje y la enseñanza.

Advirtió, sin embargo, del riesgo de las tecnologías, que también nos modelan y nos pautan, y animó a seguir generando reflexiones y espacios de discusión sobre los temas abordados en el foro.

Cierre del foro

A modo de cierre, Ximena Póo invitó a las panelistas a abordar las preguntas y comentarios formulados en el panel de discusión, quienes coincidieron en varios aspectos, a saber:

- Hay que reconocer que los problemas que emergen con la pandemia ya existían antes, pero se acentuaron con el estallido social y la crisis sanitaria, y uno de los primeros errores fue traspasar la dinámica de la docencia presencial, con todos sus errores, al nuevo contexto virtual;

- Se deben abordar nuevos problemas que la virtualidad conlleva, como la confluencia de espacios públicos y privadas, y resguardar la intimidad de las y los participantes en el proceso educativo:

- Es necesario abordar las inequidades al interior del aula, las jerarquías que generan injusticias, las relaciones de verticalidad en las relaciones entre docentes y estudiantes;

- Se tienen que reconocer de manera efectiva las diversidades de los y las estudiantes, la igualdad de género, las personas trans, los pueblos indígenas, todo aquello, las personas migrantes, las personas con una raza no considerada hegemónica, [...], y plasmarlo en cómo se construyen las metodologías, las mallas, dar una flexibilidad o reconocer que no todos pueden acceder al mismo tiempo;

- Es imprescindible superar el paradigma de la competencia, la evaluación punitiva, la productividad y el mercado, en aras de un modelo que respete y fomente la colaboración, la creatividad, la transformación, el pensamiento crítico, la ética y el compromiso social, y la

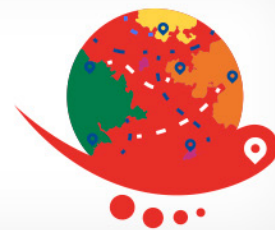
integralidad del ser humano;

- En conclusión, se debe transitar a un cambio de paradigma, hacia una transformación real, sustantiva y permanente en nuestra universidad, que podría concretarse en un nuevo proceso de modernización curricular.



RE-CREAR
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES

INTERNACIONALIZACIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS



5.3. Foro 3: Internacionalización y vinculación universitarias

Síntesis de las reflexiones participantes del foro 3 “Internacionalización y vinculación universitarias”

Metodología

Para la realización de esta síntesis fueron revisadas un total de siete reflexiones.

Del total de reflexiones recibidas, cinco de ellas son

documentos escritos, una reflexión de video y una en archivo de sonido. Se encuentran categorizadas en los siguientes temas:

Tabla 16. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados³ (Foro 3)

Temas	Reflexiones
Equidad e inclusión	4
Cooperación y bidireccionalidad	3
Planificación y recursos	3
Interculturalidad	2
Multiestamentalidad e integralidad	2
Valoración de la internacionalización	1

A continuación, se presenta la síntesis de las reflexiones según dos criterios de análisis: los campos temáticos del foro y los estamentos participantes.

Equidad e inclusión

El principal campo temático que abordaron las reflexiones participantes, apunta al rol de la vinculación internacional en términos de participación y generación de redes de conocimiento, que permitan abordar áreas de investigación, que propongan cambios y transformaciones a nivel de equidad y justicia, principalmente en términos de género, diversidad sexual y desigualdad.

Sobre esto, se indica que la internacionalización de la Universidad, principalmente las iniciativas de movilidad estudiantil, replican desigualdades y reproducen la elitización, pues son acciones que requieren de herra-

mientas educativas, y de condiciones materiales y simbólicas para desarrollar correctamente estos procesos.

Cooperación y bidireccionalidad

La discusión planteada en esta categoría apunta a reconocer la importancia en la bidireccionalidad y de la cooperación en la vinculación internacional que realiza la universidad.

En este sentido, se presenta como prioritario dados los contextos de pandemia y de crisis global producto de la emergencia climática, generar iniciativas de cooperación cuyo propósito sea catalizar y conectar con otras comunidades académicas, territorios y contextos culturales para dar respuestas a estos problemas de importancia mundial.

³ El número total es mayor que el número de reflexiones, pues estas pueden abordar más de una temática de acuerdo con el análisis realizado a través de la matriz de citas textuales.

Se plantea también la importancia de las universidades y centros de investigación como actores fundamentales del sistema mundial y nacional, que proporcionan fundamentos y conocimiento para entender y proponer soluciones a diversos problemas de nuestra sociedad. Por lo tanto, la cooperación debe integrarse como parte del proyecto académico con instituciones internacionales e intentar establecer redes de cooperación a nivel nacional, principalmente entre universidades estatales.

Planificación y recursos

Sobre este ámbito, la discusión plantea que la internacionalización forma parte del desarrollo de la sociedad y de la labor que realiza una universidad. De este modo, se sugiere avanzar hacia una política de internacionalización que permita obtener recursos para las diferentes áreas de la gestión universitaria, con énfasis en temáticas que apunten al desarrollo de temáticas relevantes para la sociedad en su conjunto.

Interculturalidad

Las reflexiones que abordan temáticas de interculturalidad plantean la importancia de acciones colaborativas en el contexto latinoamericano, que busquen reivindicar y promover la memoria y tradiciones de pueblos originarios, principalmente en el contexto de la práctica médica tradicional. A su vez, se discute sobre la importancia de estas iniciativas, dada la subordinación de los saberes ancestrales a los conocimientos indexados y producidos en países del “primer mundo”.

Sobre lo anterior, son valoradas las experiencias de trabajo que fomentan la visibilización y el desarrollo de saberes ancestrales y el dialogo que establecen con saberes hegemónicos, pues como beneficio de estas acciones se desarrollan instancias de colaboración que aportan al conocimiento, en vinculación con diversos territorios y culturas.

Multiestamentalidad e integralidad

La discusión refiere a la ausencia de políticas y proyecto institucional para abordar el campo de la internacionalización con mayor amplitud que la movilidad académica. Se propone que las estrategias y objetivos en este campo,

deben aportar integralidad y multiestamentalidad a las acciones de internacionalización, a través de miradas cooperativas y que contribuyan al desarrollo de soluciones para las crisis estructurales que enfrentamos como sociedad.

Valoración de la internacionalización

Las reflexiones en esta categoría constatan que los esfuerzos y acciones existentes en el campo de la internacionalización son escasamente fomentados desde la institución y responden principalmente a acciones voluntarias e individuales. Por esta razón, se plantea como importante promover iniciativas que permitan reconocer y avanzar en la vinculación universitaria a nivel internacional, a través de actividades como trabajos de investigación, co-tutelas de tesis de estudiantes, entre otros.

Síntesis del foro 3 “Internacionalización y vinculación universitaria en el contexto de los desafíos globales actuales”

Panelistas

Moderó: Pablo Cuellar, Egresado del Instituto de la Comunicación e Imagen

Tabla 17. Panel Principal (Foro 3)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Pía Lombardo	Estudiante, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Loreto Paillacar	Académica, Facultad de Medicina
Martin Torres	Académica, Instituto de Asuntos Públicos

Tabla 18. Panel de discusión (Foro 3)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Claudia Goya	Facultad de Medicina
Valentina Saavedra	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Félix Liberona	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Patricio Bustamante	Facultad de Medicina
Felipe Contardo	Facultad de Derecho
Rodolfo Morrison	Facultad de Medicina

Resumen de ponencias principales

Pablo Cuéllar: Ofició como moderador del foro. A modo de introducción del tema, enfatizó la importancia creciente que ha ido adquiriendo el desafío de internacionalizar la Universidad de Chile en un mundo cada vez más globalizado. Esto se ha visto reflejado en la institucionalización y en la asignación de recursos destinados a promover el intercambio y la cooperación con organismos de América Latina y el resto del mundo, especialmente del ámbito académico. No obstante, estos procesos de internacionalización han tendido a reproducir las profundas desigualdades existentes en la sociedad chilena. Por ende, se hace necesario conversar como comunidad universitaria sobre estas problemáticas.

Pía Lombardo: Estuvo a cargo de la primera ponencia. En ella, destacó que la Universidad de Chile tiene la responsabilidad de crear conocimientos que contribuyan al desarrollo de la sociedad, tanto a nivel nacional como para apoyar procesos globales. Este desafío incluye tanto al estamento académico como a estudiantes y funcionarios/as. Para ello, es importante entender que el proceso de internacionalización se hace desde nuestras particularidades como universidad pública y nuestra realidad geográfica y cultural. Por ende, la Universidad está llamada a participar en debates internacionales y abordar problemáticas relevantes para nuestra región de América Latina. Estos elementos deberían estar englobados en un plan de largo plazo, que permita avanzar gradualmente

y a la vez dar respuesta a la contingencia internacional.

Loreto Paillacar: Fue la encargada de la siguiente exposición, enfocada en el cambio climático y sus impactos negativos en la flora y fauna, en la actividad económica y en la vida humana, en particular de los sectores más vulnerables del mundo. La Universidad de Chile, así como otras universidades, centros de excelencia y organismos públicos, está convocada a colaborar en los desafíos globales y locales que nos plantea esta crisis climática y ecológica. Este compromiso se expresa en el llamado a declarar emergencia climática global que suscribió la Universidad en 2019 junto a otros 169 planteles, a través de una carta impulsada por la Alianza para el Liderazgo en Sostenibilidad en la Educación; como también en el Manifiesto frente al Cambio Climático elaborado por el Comité de Sustentabilidad en 2020. Este manifiesto establece algunos objetivos específicos para la gestión, docencia, investigación y extensión ante la crisis climática. No obstante, no

existen indicadores previos ni un plan de acción para alcanzar las metas propuestas.

Martín Torres: Presentó la ponencia final, relevando el carácter discriminatorio de la globalización, por cuanto solo algunas corporalidades parecen tener acceso a ella, mientras otras quedan al margen por su condición económica, racial y/o de género, y son arrojadas a una vida precaria. Por ende, cuando pensamos en internacionalización, tenemos que pensar quién va a tener derecho, quién tiene acceso a esa situación. Es primordial que entendamos que nuestra labor es que la internacionalización sea inclusiva, y que aquellas corporalidades que de manera histórica han sido dejadas de lado y precarizadas, no lo sigan siendo en la Universidad de Chile. Lo que necesitamos como sociedad es que la internacionalización no esté determinada por el acceso a aviones o a internet, sino que sea intercultural, ente todas las corporalidades y todas las culturas que puedan converger en un solo punto.

Panel de discusión

Claudia Goya: Fue la primera en comentar las ponencias principales, destacando la manera en que se integraron los diversos temas abordados, enfatizando las urgencias de abordarlos, y consultando a los/as expositores/as acerca de cómo concretarlos, cómo integrarlos en las diferentes instancias de participación de la Universidad.

Valentina Saavedra: Invitó a continuación a reflexionar respecto de cómo valorar la internacionalización sin que esa medición implique invisibilizar u homogeneizar las realidades, los saberes y las identidades locales. Por ejemplo, en el área de la investigación, donde la medición se basa en publicaciones en revistas indexadas anglosajonas, de temáticas eurocentristas, que no necesariamente son relevantes para la realidad de América Latina. Asimismo, planteó la interrogante respecto de cómo apoyar procesos de internacionalización considerando la reducción presupuestaria y la eliminación de becas internacionales por parte del Ministerio de

Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Félix Liberona: Señaló a su vez que es necesario incorporar en el diagnóstico los impactos del proceso neoliberalizador de la educación. Este proceso ha generado que la universidad pública más importante del país reciba menos del 10% de sus ingresos del Estado, y ha ido sesgando el trabajo académico, debido a la necesidad de figurar en los rankings internacionales y/o acceder a financiamiento. En este contexto, consultó a los expositores cómo conciliar la necesidad de recursos para internacionalización con la crisis presupuestaria de la Universidad; y la necesidad de abordar problemas sociales específicos con la libertad de cátedra, cuando esta pudiera contravenir las políticas institucionales, por ejemplo, en materia de sustentabilidad ambiental.

Patricio Bustamante: Agradeció las reflexiones presentadas e invitó a preguntarnos qué rol le cabe a la Universidad de Chile en sus relaciones internacionales

en este escenario mundial pandémico y de vidas precarizadas. Enfatizó la pertinencia de abordar nuestra realidad latinoamericana, antes que regirnos por estándares internacionales eurocéntricos, o por criterios de calidad externos.

Felipe Contardo: Sostuvo por último que sería más fácil generar una comunidad efectivamente inclusiva si hubiera participación triestamental en las instancias di-

rectivas. Si bien reconoció avances importantes en este sentido, estos no serían suficientes. Por ejemplo, las autoridades universitarias son electas por un solo estamento, y por ende representarían solo los intereses de ese estamento. Por otra parte, consultó a los/as expositores/as qué institucionalidad propondrían para poder concretar las políticas de internacionalización, considerando que la mayoría de las facultades de la Universidad no tienen recursos y están precarizadas.

Cierre del Foro

En respuesta a las reflexiones y consultas propuestas por el panel de discusión, los expositores principales coincidieron en algunos aspectos relevantes:

- Para institucionalizar los procesos de internacionalización y concretar sus objetivos sería clave contar con una política institucional clara, vinculada al PDI, elaborada de manera participativa (incorporando a estudiantes y funcionarios) y con recursos económicos asociados.

- La política institucional debería identificar cuáles son las problemáticas sociales que interesa abordar de manera urgente y en el futuro, con énfasis en la internacionalización, los bienes globales, la inclusión y la incorporación de otras voces y perspectivas. Al respecto, se mencionan como ejemplo algunos proyectos en curso de la VID sobre temáticas globales y cooperación sur-sur.

- El sistema universitario internacional tiene un sesgo colonial, eurocéntrico, y hace sumamente complejo el trabajo académico no acoplado a este tipo de sistema. Desde una identidad latinoamericana, es primordial dar cabida a otros tipos de conocimiento, en particular el que está en la calle, en la experiencia de las personas que lo viven día a día en carne propia. Nuestro deber como funcionarios/as, académicos/as y estudiantes sería encontrar la posibilidad de traer el conocimiento desde otras perspectivas.

- Para ello, se requiere generar una cultura institucional que sustente la acción directa en materia de género, racialización y disidencias sexuales, y la extienda a toda la comunidad universitaria, más allá de los grupos interesados específicamente en estas temáticas. Al respecto, se sostuvo que los estudiantes cuentan con una mayor comprensión de estos fenómenos, y se señaló la necesidad de generar una cartera de capacitación para el cuerpo académico y funcionario, y de ofrecer incentivos a quienes participen en estas instancias.

- En esta misma línea, es necesario ampliar y asegurar la participación triestamental, ya que actualmente algunas de estas instancias son exclusivas para un estamento, y en otras la participación está limitada por disposiciones reglamentarias o por algunas prácticas docentes o laborales internas.

- Uno de los temas urgentes a abordar es la crisis climática global. Es necesario incorporar la problemática de la sustentabilidad en el PDI y en los criterios de acreditación de universidades. Asimismo, la Universidad de Chile debe formar profesionales capacitados/as para abordar estos desafíos más allá del ámbito académico, y de este modo democratizar el conocimiento y articularse con los territorios. Como ejemplo, se menciona el trabajo que ha hecho el Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho.



RE-CREAR
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES

GOBERNANZA DE DATOS Y POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



```
... d[1]) <<x.oSrc; i--); x.oSrc & oSrc);  
if (d.layers) { if ( d.MM_p) d.MM_p=new Array();  
(length, & MM_preloadImages.arguments; for(i=0; i < a.length; i++)  
for (j = 0; j < d.MM_p[j]-new Image; d.MM_p[j++].src = a[i]);  
);  
if (document? (if((p=n.indexOf("?"))>0 && parent.frames.length <  
&& !document.cookie) document; n=n.substring(0,p);)  
&& !document.cookie) for (i=0; i < d.forms.length; i++) x=d.forms[i];  
else && d.layers.length; i++) x=MM findObj(n,d.layers[i].document);
```

5.4. Foro 4: Gobernanza de datos, políticas de transparencia y acceso a la información

Síntesis de reflexiones participantes Foro 4 “Gobernanza de datos, políticas de transparencia de datos y acceso a la información”

Metodología

Para la realización de esta síntesis, se revisaron un total de doce reflexiones escritas para la participación del foro y abordan los siguientes temas:

Tabla 19. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados⁴ (Foro 4)

Temas	Reflexiones
Transparencia y Acceso a la información	9
Gobernanza de datos	6
Tecnologías en educación	1

A continuación, se presenta la síntesis de las reflexiones según las temáticas abordadas.

Gobernanza de datos

Esta dimensión es planteada por seis de las reflexiones participantes. La discusión aborda temas como la modernización institucional de la Universidad para el uso de datos y el desarrollo de sistemas de información. En este sentido, se plantea como relevante el establecimiento de criterios de calidad para la toma de decisiones, así como la necesidad de que los sistemas de datos que se utilicen, integren a los diversos actores de la comunidad para que la aplicación de estos criterios y transformaciones posea validez y confiabilidad en la comunidad universitaria.

Una de las propuestas en esta dirección sugiere avanzar en el desarrollo de plataformas de información que sean interoperables, es decir, que permitan los intercambios de información entre diferentes sistemas computacionales.

También se indica que la modernización institucional

y el desarrollo de políticas de gobernabilidad de datos deben considerar los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento y análisis, así como las fases de transferencia y exposición, como parte de un proceso completo. Una de estas experiencias refiere a la plataforma U-DATOS de nuestra universidad, que se describe como un punto de partida hacia la información integrada y sistematizada de datos para los servicios y unidades académicas, así como una herramienta que permitirá integrarse a diversos sistemas de registros existentes en la universidad.

Igualmente, se reflexiona acerca de la incorporación de nuevos roles e institucionalidad necesarios para implementar la transformación de procesos tecnológicos en la comunidad universitaria, en términos de docencia, trabajo funcionario y estudiantil. Se reconoce en este campo la importancia de la creación de la Vicerrectoría de Tecnologías de Información como oportunidad de integrar a esta institucionalidad en el rol de brindar un mejor uso a estas tecnologías y su relación con la gobernanza de datos para la comunidad universitaria.

⁴ El número total es mayor que el número de reflexiones, pues estas pueden abordar más de una temática de acuerdo con el análisis realizado a través de la matriz de citas textuales.

Transparencia y acceso a la información

La segunda dimensión que se presenta en las reflexiones participantes es la discusión sobre transparencia y acceso a la información y es planteada en nueve de las doce reflexiones analizadas.

Se discute sobre la legislación existente en nuestro país sobre transparencia y acceso a la información y las implicancias de las posibles transformaciones de la normativa que rige estos campos, que considera desafíos importantes para nuestra universidad en términos del correcto tratamiento de los datos personales y el uso de datos con fines de investigación y desarrollo.

También se reflexiona sobre las problemáticas que han surgido a partir desde el año 2009 con la promulgación y establecimiento de la ley N°20285 de transparencia y acceso a la información pública, así como los alcances de esta normativa respecto a la confidencialidad de la información y la propiedad intelectual en proyectos de investigación y desarrollo.

En concordancia con lo anterior, se señalan los alcances de la modificación de la Ley N° 19628, sobre protección de la vida privada, que podría establecer diferencias en las obligaciones de las universidades públicas respecto a las universidades privadas, que sitúa en una situación de desventaja a las universidades públicas respecto de la disponibilidad de datos de la dotación de funcionarios, honorarios y remuneraciones, exponiendo la identidad de las personas en virtud de la transparencia de los organismos del Estado.

Un segundo campo de discusión refiere a la importancia de una política de investigación a nivel nacional que defina criterios y objetivos que consideren el contexto internacional en el que se desarrolla la investigación en nuestro país.

Como propuestas, se plantea que la Política de Acceso Abierto de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) debe garantizar los recursos necesarios para promover las publicaciones y acceso abierto de la información, además de estimular buenas prácticas que comprendan los desafíos que el acceso abierto plantea a quienes investigan y a las instituciones universitarias

que los albergan, en pro de avanzar desde una cultura de la competencia a una perspectiva de colaboración, pues se concibe que el acceso abierto y eficiente permitirá acelerar el desarrollo científico.

Tecnologías en educación

Un tercer aspecto en las reflexiones participantes refiere a la transformación de los procesos educativos desarrollados en la comunidad universitaria, producto de la incorporación de tecnologías de la información para la mejora de procesos educativos y de gestión.

Las ideas en este aspecto refieren a la transformación tecnológica de los procesos educativos, como respuesta a una mejora de la docencia y el trabajo funcionario. Sobre esto, se plantean reflexiones sobre el retraso en la adopción de estas plataformas y recursos en la labor docente, pues aún perviven prácticas análogas, como por ejemplo compartir textos en formato físico, en comparación a otros aspectos de la sociedad en que el uso de tecnologías de la información y el uso de datos se utiliza para perfilar a los actores clave de cada uno de los ámbitos y procesos de trabajo.

Síntesis Foro 4: “Gobernanza de datos, políticas de transparencia de datos y acceso a la información”

Panelistas

Moderó: Mariela Ravanal, Directora de Comunicaciones Universidad de Chile.

Tabla 20. Panel Principal (Foro 4)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Nicolás León	Funcionario, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Mercedes López	Académica, Facultad de Medicina
Luis Bustos	Estudiante, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Leonardo Reyes	Funcionario Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Tabla 21. Panel de discusión (Foro 4)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Silvia Núñez	Funcionaria, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Andrés Peñailillo	Funcionario, Vicerrectoría de Tecnologías de Información
Rodrigo Donoso	Funcionario, Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Rodrigo Díaz	Funcionario, Vicerrectoría Tecnologías de Información
Diego Moreno	Funcionario, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Daniel Manzano	Funcionario, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
Estefanía Álvarez	Funcionaria, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
Claudio Gutiérrez	Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Jeremy Barbay	Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Heidi Berner	Vicerrectora de Asuntos Académicos y Administrativos
Lucia Moreno	Funcionaria, Vicerrectoría de Tecnologías de la Información
José Miguel Piquer	Vicerrector, Vicerrectoría de Tecnologías de la Información.

Resumen de ponencias principales

Nicolás León: Abrió la discusión respecto al acceso a la información centralizada e integrada, ya que actualmente, la Universidad presenta desafíos en

este ámbito, orientados al desarrollo de herramientas a nivel informativo y de datos, que se encuentren alineados con las necesidades de esta institución.

Al respecto, señaló algunos problemas que identifica a partir de su experiencia en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo: en primer lugar, sobre los registros de información, pues estableció que es necesario impulsar una transformación de los datos, ya que la Universidad posee información valiosa que no está registrada, y que se encuentra a nivel bruto o en formatos físicos que no han sido digitalizados por lo que muchas veces estas actividades no se registran, principalmente actividades en interacción con la comunidad, así como en ámbitos de creación e innovación. Un segundo problema, refirió a la normalización y centralización de la información, ya que actualmente existen problemas de registros que exponen la ausencia de plataformas institucionales y de roles e institucionalidad encargada de poseer y administrar información. La tercera inquietud, refirió a “cómo entendemos los datos”, sobre lo que indicó que se debe avanzar a la construcción de parámetros y criterios a nivel central, con propósito que todos podamos comprender la información de manera similar. Sobre esto, valoró la plataforma U-datos, como punto de partida que promueve el acceso a información de manera integrada, normalizada y sistematizada, además que invita a participar a la comunidad y sus diversos actores y que ha permitido, generar datos pertinentes a la contingencia, al analizar con temporalidad de la información y los reportes. Sin embargo, aún no existe una buena recepción de esta plataforma, por lo que es importante avanzar en la culturización de las personas con esta modalidad y con el desarrollo de plataformas que permitan integrarse a este sistema de información.

Mercedes López: Discutió sobre el manejo de datos en salud, a partir de la Pandemia COVID-19, que ha puesto en relevancia la importancia en el uso de los datos, la información y la producción de conocimiento. Esto, pues al inicio de la pandemia, la Organización Mundial de la Salud y la Organización para las Naciones Unidas realizó un llamado al mundo entero para compartir la información generada por lo que se provocó una apertura importante en revistas y acceso a investigaciones y plataformas de datos, avanzando en la difusión del genoma SARCOVID 2 y las informaciones acerca de los ensayos en fase 2 y 3 de las vacunas. En este sentido, la apertura de datos debe contemplar el riesgo de la mercantilización del conocimiento, pues al ser co-

mercializables, se provocan nuevos cercos posteriores.

Por esta razón, planteó como necesario asegurar, especialmente en el contexto sanitario, el uso abierto de la información, así como de los resultados, pues lo que ocurre actualmente es que no hay seguridad sobre que estos dispositivos biomédicos y sanitarios creados a futuro, sean de uso equitativo para toda la población. Igualmente, en el caso de la pandemia, se debe promover el diálogo bilateral del conocimiento, de modo que esta situación no se biomedicalice, sino que se integren conocimientos que general otras disciplinas, así como prácticas y conocimientos populares, ambas situaciones, son necesarias para abrir la confianza de la población, respecto a las soluciones de la crisis sanitaria, como lo expone actualmente el problema de la vacunación y los pro y anti vacunas. La autora indicó que la existencia de grupos de desconfianza, son fruto del aprendizaje de la población respecto a la mercantilización de estos dispositivos, así como del cerco de conocimientos para permitir que otros dispositivos médicos lleguen a la población. Por lo tanto, a la luz de la evidencia disponible, se necesita eliminar las barreras y pensar plataformas que permitan la revisión de los resultados científicos, de manera previa a los procesos de publicación, así como de modo posterior a esta, ya que adoptar la transparencia es el único camino por seguir para una ciencia rigurosa y confiable.

Luis Bustos: Abordó una reflexión elaborada desde el trabajo de su tesis, respecto a la interoperabilidad en el área de salud en el contexto del COVID-19. Planteó que la falta de información abierta para la ciudadanía y la comunidad científica, pues se ha accedido a información incompleta y muchas veces no validada y que genera desconfianza del manejo de datos de la pandemia. Además, existen datos que tienen poca o nula estructuración, como es el caso expuesto por Contraloría respecto a la gestión de datos sobre enfermos COVID 19 desde los laboratorios y que tuvieron como resultado la diferencia en el número de fallecidos reportados entre el Ministerio de Salud y su Departamento de Estadística. El estudiante señala que, en el área de salud, existen varios estándares que permiten la interoperabilidad de los datos para estudios a nivel interno, que puedan ser transferidos desde los hospitales a nivel paciente y hacia

fuera de las instituciones de salud. También señala que es importante definir métrica y grados mínimos de interoperabilidad entre sistemas de información, para saber qué se está informando desde diversos sistemas, lo que permitirá una mayor transparencia a la ciudadanía y comunidad científica. Estas experiencias pueden ser utilizado por la Universidad, para avanzar hacia estándares abiertos entre distintos sistemas y organizaciones que componen esta institución, además de desarrollar iniciativas que promuevan la transparencia y gobernanza en el acceso a la información, que cuenten con el apoyo de la institucionalidad universitaria para ser implementadas.

Leonardo Reyes: Reflexionó sobre la consulta de Política de Acceso Abierto, desarrollada por la ANID sobre datos y publicaciones generadas con fondos públicos para la investigación. Indicó que esta respuesta, se trabajó con los directores de investigación de las Facultades de Ciencias Físicas, Medicina, Ciencias y Ciencias Sociales, además de la opinión del Vicerrector, con obje-

to de hacer primar el derecho de acceso ilimitado a los datos de investigación generada con fondos públicos. Sin embargo, esta consulta no contempla mecanismos de resguardo ni reconocimientos disciplinarios sobre cómo se desarrolla el campo de la investigación. Al respecto planteó, que no sólo se tiene que hablar de la información y los datos, sino de la protección de datos personales. Esto implica que, si la Universidad de Chile está de acuerdo con la liberación de datos y conocimientos, esto debe ser un proceso planificado. Al respecto, se presentan ejemplos como investigaciones de temas como el suicidio adolescente, en que puede ponerse a disposición pública información sobre jóvenes que posteriormente pueden retractarse o indicar que no quieren aparecer en una investigación sobre suicidio.

Finalmente, señala que esta Política va a recibir nuevos análisis durante el 2021, por lo tanto, desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo se invita a que la comunidad universitaria participe y aporte a esta política.

Panel de discusión

Claudio Gutiérrez: Continuó la discusión con la utilización del concepto de gobierno de datos por sobre el concepto de gobernanza, pues se trata de definir qué es lo que hacemos con los datos, pues estos, son un nuevo tipo de bien y la pregunta sobre su propiedad es una pregunta que debe generarse en toda la comunidad universitaria. Planteó también, el balance entre privacidad y apertura de datos, a partir de la experiencia del ocultamiento de información del estado del COVID-19 desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud, basados en la privacidad de los datos. Además, debatió acerca de la consulta realizada por ANID y sobre la integración de las respuestas recibidas a la discusión. Finalizó esta intervención con los Cabildos realizados en la Universidad entre octubre y diciembre del 2019 y la necesidad de publicar y utilizar esa información.

Mercedes López: Intervino respecto a la importancia de clarificar la idea de gobierno de datos y llevarlo a la

realidad, en términos de investigación, laboratorios, o del impacto de lo que se realiza en una universidad pública, pues es posible preguntarse qué hubiese ocurrido si no hubieran liberado el genoma completo del SARCOV 2 para desarrollar investigación. La discusión sobre datos tiene que ver con el bien común y la Universidad necesita discutir y reflexionar sobre estos temas, pues el COVID-19 ha enseñado que para este tipo de problemas, es preciso salidas equitativas, que deben guiarse por ideas de datos abiertos, información abierta y conocimiento abierto, con estrategias de anonimización que anulen los cercos de información.

Mariela Raval: Como moderadora planteó la interrogante sobre ¿Cómo nos hacemos cargo en la Universidad de no replicar los problemas de estructuración de datos y que esto llegue a todas las unidades que requerimos datos oficiales, para generar confianza sobre los datos disponibles? Y sobre cuál es la manera

más efectiva de generar trabajo colaborativo con datos.

Leonardo Reyes: Apuntó a la importancia de la creación de una Vicerrectoría de Tecnologías de la Información, pues presenta una oportunidad de avanzar no sólo en el gobierno de datos, así como en la recuperación de datos y colecciones biológicas o patrimoniales entre otras, pues efectivamente la Universidad ha llegado tarde en este tema. Esta curatoria de datos, deben estar en la Vicerrectoría de Tecnologías de la información, en coordinación con las Vicerrectorías, para responder no sólo a datos con publicaciones, ampliándose a datos académicos, e investigación. Igualmente, requiere avanzar en generar protocolos de acceso y de entrega de datos.

Jeremy Barbay: Abordó el problema de la transparencia de datos y el resguardo de la información. Señaló que compartir datos es esencial a la especie humana, pero y en virtud de esto, no significa que acá en Chile se realicen las mismas acciones que las que se llevan a cabo a nivel internacional. Puso como ejemplo el caso de Fondecyt (actual ANID), que para anidar los proyectos de investigación pidió usar Dropbox, compañía privada de Estados Unidos, la cual tuvo acceso a todos los proyectos de investigación de Chile. Señaló este tema como un problema de transparencia de datos y resguardo de información de relevancia nacional.

Andrés Peñailillo: Expuso la importancia de establecer diferencias entre lo que debemos cumplir respecto de la ley de protección de datos personales; la privacidad de la información, el derecho a la vida privada y por otro lado la transparencia de la información. Señaló, que la ley de protección de datos personales todavía se discute en el Congreso su actualización e indica sanciones a instituciones, por no contar con buen manejo de la información privada. La Universidad de Chile tiene la obligación de cumplir con la ley de transparencia, es decir, entregar información desde el sitio web de transparencia y responder solicitudes en este ámbito. Se pregunta cómo hacer que la gobernanza de datos de Universidad de Chile pueda hacer cumplir ambas leyes y también permitir que los proyectos de investigación se puedan seguir llevando a cabo sin que este tipo de leyes se establezcan como traba o contradicción.

Rodrigo Donoso: Funcionario de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, plantea tres puntos relevantes: los datos personales respecto al uso y la gestión de estos al interior de la Universidad; los datos de investigación como parte de una Política de datos y los datos de gestión institucional, que son aquellos que permiten la toma de decisiones a la Universidad. Indica que a estos tres temas los cruza la calidad de los datos que estén disponibles, su confianza, integración e interrelación desde sistemas informáticos interoperables, como fue planteado en las ponencias principales.

Lucía Moreno: Aportó a la discusión destacando la importancia del trabajo colaborativo para el desarrollo del gobierno de datos, y de su calidad. Indico que es importante realizar un trabajo comunicacional con quienes ingresan datos y que efectivamente no siempre los sistemas informáticos están diseñados para su validación, en términos de producir datos confiables. De este modo, se debe establecer quien maneja la propiedad de los datos, qué datos efectivamente son públicos y cuales se pueden tomar como privados.

Heidi Berner: Enfocó la discusión respecto de la ley de datos personales y lo antagónico de esta ley en términos de acceso a información. En este sentido, discute sobre la noción de datos públicos, con ejemplos como la información de la Superintendencia de Pensiones respecto a quienes usaron el 10% o la información que alberga el SISPER para el pago de remuneraciones en la Universidad. Indicó que, al hablar de acceso, interoperabilidad, transparencia, seguridad y datos personales, es necesario hablar de calidad de datos, pues si esta no es la adecuada, se pueden tomar decisiones equivocadas de gestión institucional. También reconoció la oportunidad que surge con la creación de la Vicerrectoría de Tecnología, que posee un decreto que invita a establecer un gobierno de datos, levantado con distintos actores de la comunidad universitaria.

Claudio Gutiérrez: Planteó que los datos son elementos constitutivos del mundo virtual por lo que se abre una discusión amplia. Pues los datos políticos que permiten tomar decisiones deben ser transparentes a nivel de procedimientos y de procesos a nivel de personas. Al

respecto, ejemplos como el que las sesiones del Senado Universitario no estén abiertas y disponibles para su revisión y visualización, son preocupantes, en el sentido que son datos e información que genera decisiones. Por esto, es importante la creación de la Vicerrectoría de Tecnologías de la información, pues sostiene la infraestructura de la Universidad, que actualmente y dada la coyuntura, es en gran parte virtual.

Diego Moreno: Indicó la importancia de los datos y su naturaleza y entregabilidad. Pues en la práctica

existen obligaciones legales de entregar información. Esto ocurre principalmente en temas de propiedad intelectual, que no se encontraban regulados por ley y que se está iniciando el incremento de requerimientos para la Universidad. En este sentido, la experiencia legal no ha sido buena, pues el Consejo de la Transparencia opera con tendencia a ordenar siempre a la entrega de información de manera genérica, lo que pone la obligación legal como organismo público, sin resguardos o esferas de protección de aquello que no se puede entregar.

Cierre del debate

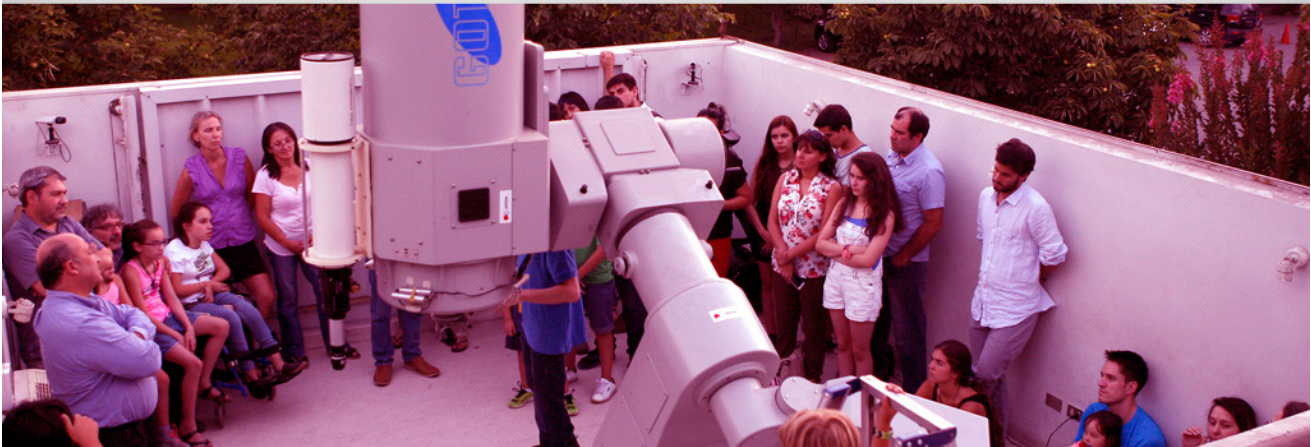
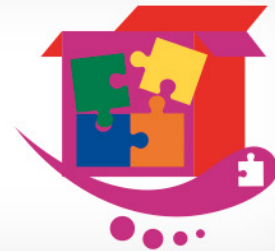
En el cierre del debate se planteó lo siguiente:

- Se indicó que la Universidad es una institución que piensa el futuro y por lo tanto debe reflexionar cómo posicionarse en el gobierno de datos, así como en los conocimientos entendidos como comunes, para estar a la altura de los desafíos del siglo veintiuno.
- La necesidad de conformar equipos interdisciplinarios e inter-estamentales con el fin de guiar y generar un pilar base, sobre la estructura de data y su operación, pues ejemplos como la comisaria virtual, que aloja sus datos en Amazon, empresa multinacional que aloja datos como nuestros RUT y nuestros destinos, hacen pertinente que esta información resida en Chile y este en resguardo de instituciones del Estado. En línea con lo anterior y para finalizar, Mariela Ravanal destacó la importancia de los datos personales sensibles y la custodia de información debido a casos recientes de filtraciones de bases de datos.



RE-CREAR
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES

NUEVOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y SABERES INTEGRADOS



5.5. Foro 5: Nuevos campos de conocimiento y saberes integrados

La necesidad de la inter y transdisciplina al interior de la Universidad

La Comisión de Desarrollo Institucional (CDI) del Senado Universitario en conjunto con la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional (CSAI) organizaron un espacio de reflexión centrado en los desafíos del presente y de cara al futuro para la Universidad Pública como institución viva y parte de la sociedad bajo el título: “**Re-Crear la Universidad Pública: Reflexiones y Debates**”. La iniciativa fue organizada en 6 foros realizados entre noviembre de 2020 y enero de 2021 en torno a diferentes temáticas.

En este marco institucional nos fue encomendada la tarea de organizar el foro número 5 titulado: **Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: Nuevos campos de conocimientos y saberes integrados**, un foro centrado en la reflexión de los contenidos y formación de los profesionales que Chile necesita de cara al futuro pero, al mismo tiempo, que se constituye al seno de una trayectoria institucional previa sobre trabajo inter- y transdisciplinario que se aglutina con la creación de la Unidad de Redes Transdisciplinarias de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo en el 2014 y las diversas iniciativas universitarias particulares, algunas de las cuales son coordinadas por esta Unidad. Distintas unidades académicas muestran una trayectoria de trabajo de estudiantes como de profesores y profesoras en torno al trabajo ID-TD, bajo dicho rótulo o con nombres afines que buscan presionar los límites de las disciplinas, abordar problemáticas complejas y conectar a la Universidad con la sociedad.

El presente documento busca reconocer ambas realidades. Por una parte, pretende servir de aporte en el constante esfuerzo institucional que se viene a consolidar de la mano - y por mandato de nuestro Senado Universitario - en la iniciativa de foros. En el caso del Foro 5, se busca fortalecer la institucionalidad inter y transdisciplinaria al interior de nuestra institución con el propósito de formar a las y los profesionales que Chile necesita para enfrentarse a los desafíos presentes y

futuros de la sociedad moderna, en línea con el rol público de nuestra Universidad. Por la otra, también, busca reconocer que en el marco de los pasados y presentes esfuerzos institucionales existe una gran diversidad de voces y posturas, formas de organizar el trabajo ID-TD e iniciativas que aún no conocemos en profundidad.

El presente trabajo, por tanto, es una sistematización de carácter coral en donde se incluyen múltiples voces y que no aspira ni a la completitud ni a la representación exacta de la compleja geografía del trabajo ID-TD dentro de la Universidad, sino más bien a servir como punto de partida para un renovado esfuerzo del fortalecimiento institucional del trabajo realizado por las distintas unidades académicas y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, en conjunto con nuevas iniciativas tanto estudiantiles como académicas que se constituyen como trabajos inter y transdisciplinarios.

Este esfuerzo se expresa en un conjunto de actividades complementarias a los planteamientos originales de la organización de la iniciativa “Re-crear la Universidad” y, más específicamente, del Foro 5. El presente documento resume, en concreto, 3 instancias distintas, a saber:

Primero se presenta el resumen del Foro 5: **Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: Nuevos campos de conocimientos y saberes integrados**

En segundo lugar, se presenta una breve síntesis del taller titulado: “**Definiciones y Desafíos del Trabajo Inter y Transdisciplinario en la Educación Superior**”. Este espacio contó con la participación de cerca de 50 docentes, funcionarios/as, estudiantes e investigadoras/es; quienes participaron en distintas mesas de discusión centradas en torno a los facilitadores y las barreras para el trabajo ID-TD, así como los aprendizajes desarrollados en sus distintos espacios de trabajo.

En tercer y último lugar, se presenta un breve resumen

de la actividad de cierre del proceso, el conversatorio “**Procesos de institucionalización universitaria de la inter y transdisciplina: aprendizajes y desafíos**”. Esta actividad tuvo como objetivo retomar las reflexiones anteriormente presentadas, centrándose en las experiencias de institucionalización de la ID-TD en América Latina, y contó con la participación de **Bianca Vienni Baptista**, investigadora y docente del Transdisciplinarity Lab (TdLab) del Swiss Federal Institute of Technology (ETH) en Zurich, Suiza⁵ y coordinadora del Nodo de Estudios sobre Interdisciplina y Transdisciplina (ESIT), instancia de trabajo conjunto y coordinación a nivel latinoamericano que ha sido fundamental para los aprendizajes de los esfuerzos institucionales realizados por la VID

en la materia. Además de esta invitada internacional el conversatorio contó con la participación de **Carolina Lindsay**, estudiante en el Doctorado de Ciencias Biomédicas, **Ricardo Herrera**, Director del Departamento de Ingeniería Civil y Director Ejecutivo del Programa de Reducción de Riesgos y Desastres (CITRID), red académica de carácter transdisciplinario, y **Pablo Riveros**, jefe de la Unidad de Redes Transdisciplinarias de la VID. La ponencia estuvo centrada en los procesos de institucionalización en donde Bianca presentó los resultados de algunas de sus investigaciones relacionadas con la materia y se discutieron algunos de los desafíos existentes en la Universidad de Chile de cara a un proceso de institucionalización de la ID-TD.

Síntesis de las reflexiones participantes del foro 5 “Nuevos campos de conocimiento y saberes integrados”

Metodología

La convocatoria realizada para este foro logró reunir un total de 16 participaciones: una en formato audiovisual; una en formato de audio y 14 reflexiones escritas.

debido a que exceden la cantidad de palabras definidas en los criterios de admisibilidad, ya que son documentos que poseen más de 60 páginas de extensión.

Del total de las participaciones, se desestimaron dos,

Los textos revisados abordan las siguientes categorías.

Tabla 22. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados⁶ (Foro 5)

Temas	Reflexiones
Transformaciones de la universidad, para el fomento de la inter y transdisciplina	13
Características y aportes de la inter y transdisciplinariedad	6
Desafíos que se pueden superar a través de la inter y transdisciplina	6

A continuación, se presenta la síntesis de las reflexiones según temas abordados

Desafíos que se pueden superar a través de la inter y transdisciplina

Esta temática se encuentra presente en seis de las reflexiones participantes y engloba a aquellos desafíos y

campos en que los abordajes inter y transdisciplinares se constituyen como herramienta y clave para superar problemas atinentes a la producción del conocimiento y a aquellos desafíos relevantes y urgentes en nuestra sociedad.

En primer lugar, se aprecia que la inter y transdisciplina es una respuesta a diversos problemas que se

⁵ <https://tdlab.usys.ethz.ch/>

⁶ El número total es mayor que el número de reflexiones, pues estas pueden abordar más de una temática de acuerdo con el análisis realizado a través de la matriz de citas textuales.

caracterizan por ser multidimensionales y que la utilización de estas perspectivas permitirán dar respuestas reflexivas sobre temas estratégicos para el desarrollo del país, como ejemplo, las metodologías y modelos curriculares de educación superior; la historia del desarrollo científico del país y temas de alta relevancia económica, social y política, como la pobreza energética, el envejecimiento, o los efectos y transformaciones ocurridas producto de la pandemia por COVID-19.

Estas situaciones, demuestran que es necesario mirar la realidad desde la complejidad más que desde un análisis unidimensional, por lo que se sostiene que la interdisciplina es la principal respuesta a la hegemonía de un modelo de investigación, así como de un modelo político que actúa de manera reduccionista y que replica estructuras jerárquicas y de conocimiento oficial, que valoriza algunas disciplinas y saberes en desmedro de otras, a partir de valoraciones económicas y de gestión.

En este sentido, se plantea la importancia de la inter y transdisciplina como oportunidad para la vinculación de la Universidad con la sociedad civil y para dar respuestas a los diversos problemas que enfrenta la contingencia social.

Características y aportes de la inter y transdisciplinariedad

Esta dimensión es abordada por seis reflexiones y las ideas categorizadas caracterizan la investigación en temas inter y transdisciplinarios.

Se releva que el contexto actual es un momento histórico para converger conocimientos entre las distintas disciplinas existentes y constata que el ejercicio de cualquier trabajo profesional implica la integración de múltiples conocimientos, así como la imposibilidad de que los problemas e interrogantes sean reducidos a un saber o disciplina.

Una segunda idea sostiene que los abordajes interdisciplinarios permiten construir desde la diversidad, visiones integrales acerca de un fenómeno, para enfrentar los desafíos de manera transversal. Desde las ciencias debemos analizar la sociedad y generar mayor retribución social en virtud del conocimiento generado.

Dentro de los requisitos o necesidades que se plantean para los abordajes inter y transdisciplinarios a nivel investigativo y formativo, se presenta la empatía para establecer proyectos que involucren ampliar los límites territoriales y epistémicos, y generar canales de comunicación respetuosos y afectivos que se relacionen de manera asertiva entre disciplinas y comunidades. También se considera fundamental del trabajo inter y transdisciplinario la valoración de la diferencia.

Otro de los aportes de la investigación y enfoque inter y transdisciplinario tiene relación con la posibilidad de comprender de manera multidimensional los fenómenos sociales y la posibilidad de diseñar políticas públicas efectivas y de producción de conocimiento de gran valor social, características que deben ser promovidas en el contexto de una universidad pública.

Finalmente, se reconoce que los enfoques inter y transdisciplinarios permiten cuestionar los paradigmas actuales y las formas de hacer ciencia e investigación.

Transformaciones de la Universidad, para el fomento de la inter y transdisciplina

Este ámbito es abordado por trece de las reflexiones participaciones y refiere a la discusión sobre las transformaciones necesarias para el fomento del abordaje inter y transdisciplinario en la Universidad, en áreas como docencia, investigación, vinculación con el medio y desarrollo institucional.

En primer lugar, las transformaciones en el campo de la docencia apelan a integrar enfoques inter y transdisciplinarios, además de desarrollar procesos formativos que inviten a desarrollar aprendizajes que involucren perspectivas cognitivas, afectivas y sociales, entre otras, para apoyar la progresión de los estudiantes. También se presenta la importancia de la integración entre diversas disciplinas durante los procesos formativos de pregrado, con propósito de generar acercamientos entre el mundo de las ciencias y la sociedad.

De igual modo, las reflexiones refieren que para realizar estas transformaciones es necesario tensionar las metodologías y prácticas existentes, pues se considera que ciertos espacios formativos al interior de la Univer-

idad, dados sus objetivos de desarrollo profesional, carecen de espacios o instancias de reflexión de carácter epistemológico.

y saberes comunitarios para el desarrollo de la diversas disciplinas e integración disciplinar.

Se describen propuestas para esta transformación a través de ejemplos como fortalecer instancias que ya se encuentran en la Universidad, como trabajos prácticos, pasantías y voluntariados e iniciativas que permiten al estudiantado hacerse consciente de las limitaciones de los campos del conocimiento y constatar la importancia del trabajo con otras disciplinas, así como la importancia de la colaboración como parte de los procesos de aprendizaje.

Se indica como experiencia el trabajo realizado por el Magister de Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad (MASS), como ejemplo de un programa de posgrado que, a partir del reconocimiento de la interdisciplina como herramienta fundamental para el análisis de los fenómenos sociales, establece la necesidad de analizar la complejidad de estos fenómenos, rompiendo la separación disciplinar tradicional.

Un segundo eje de la discusión plantea que la Universidad debe realizar un proceso de acercamiento de las disciplinas y unidades académicas y que debe integrarse como parte de su desarrollo estratégico. Se indica que la Universidad pueda avanzar hacia la vinculación interdisciplinaria por fuera de los límites estamentales e institucionales, como parte de la misión pública de la Universidad de Chile. Esto, como invitación a dar respuesta y aportar a los problemas sociales del país, a través de la generación de conocimiento de alta calidad, además de promover la diversidad de enfoques analíticos y estimular la producción colectiva de conocimiento para la toma de decisiones respecto a temas como el envejecimiento, la pobreza energética u otros que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Finalmente, la discusión refiere al rol de la Universidad en el trabajo interdisciplinario para la investigación. En este sentido, se propone incluir la socialización de resultados como parte del desarrollo investigativo que se realizan en la Universidad, reconociendo la co-construcción del conocimiento y de los aprendizajes

Síntesis del Foro 5 “Nuevos campos del conocimiento y saberes integrados”

Panelistas

Moderó: Teresa Matus, Subdirectora del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se presenta el resumen del Foro 5 de Re-Crear la Universidad Pública titulado Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: Nuevos campos de conocimientos y saberes integrados.

El resumen consta de una primera parte donde se listan las y los participantes, una segunda parte en donde se resumen las ponencias realizadas por un/a representan-

te de cada estamento de la Universidad y la discusión (preguntas e intervenciones) generada de la mano con dichas ponencias. También se analizan los factores de la discusión que guardan relación con el Plan de Desarrollo Institucional, documento fundamental para la evaluación y seguimiento de los esfuerzos institucionales en distintas materias, entre ellas, la ID-TD.

Tabla 23. Panel Principal (Foro 5)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Álvaro Besoain	Facultad de Medicina
Nicolás Martín González	Facultad de Artes
Juliette Marín	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Víctor Molina	Facultad de Ciencias Sociales

Tabla 24. Panel de discusión (Foro 5)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
María Ignacia Silva Tobar	Facultad de Ciencias Sociales
Mercedes López Nitsche	Facultad de Medicina
Cristóbal Olivares	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas
Daniela Ejsmentewicz Cáceres	Facultad de Derecho
Tamara Oyarzun	Facultad de Ciencias Sociales
Catalina Amigo	Facultad de Ciencias Sociales
Daniela Flores y Tomás Veloz	Fundación para el Desarrollo Interdisciplinario de las Ciencias, la Tecnología y las Artes (DICTA)
Julio Labraña	Facultad de Ciencias Sociales
Mónica Niveló	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Jaqueline Meriño Vergara	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Justo Quezada	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Paulina Castro	Facultad de Ciencias Sociales

Síntesis de las ponencias

Benjamín Suárez: Abre el evento sosteniendo la relevancia de los foros para la evaluación intermedia del proyecto de desarrollo institucional de la Universidad. Establece como eje de la ocasión la reflexión de la comunidad universitaria sobre caminos posibles hacia una cultura institucional interdisciplinaria y transdisciplinaria, que valore, reflexione, aplique y proponga nuevas estrategias para abordar los desafíos futuros, desde una perspectiva de cooperación y vinculación con el medio.

Teresa Matus: Agrega la necesidad de entender la inter y la transdisciplinaria como una gran vía rápida de la Universidad de Chile para la incidencia pública, particularmente frente a las actuales contingencias. Sostiene la responsabilidad institucional de caracterizarse respecto de sus propuestas de soluciones y referente en investigación básica, investigación aplicada, formación de estudiantes y colaboración triestamental.

Álvaro Besoain: Comienza su exposición planteando su mirada de un contexto actual mercantilizado, neoliberalista y proclive a la hiper-especialización, donde los esfuerzos inter y transdisciplinarios se vuelven complejos y presentan retos relacionados con el establecimiento de un punto de inicio. Agrega a ello una problemática característica del trabajo inter y transdisciplinario a distintos niveles, es decir, el establecimiento de puntos de encuentro entre las disciplinas y al interior de estas. Lo anterior es ejemplificado con el caso de la kinesiología. Plantea la discusión sobre la horizontalidad del saber y su construcción colectiva, integrando en la misma distintos actores sociales, visiones y realidades, más allá del espacio netamente académico, como un ejercicio altamente transdisciplinario. Acto seguido, refiere al “trabajo en espiral” que supone el proceso colectivo de construcción del conocimiento, en el cual las mismas relaciones “inter-comunidades” se van desarrollando. Sostiene que, en términos de alcanzar tales ideales de cooperación y transdisciplinaria, es crucial el examen crítico y la actualización de metodologías, estructuras, formas de comunicación y jerarquías; la sola idea -intención- de transdisciplinaria no será posible de conseguir si no es en la práctica en el espacio social. Indica que el espacio per-se para el desarrollo de alianzas transdisciplina-

rias se encuentra en los espacios de extensión y vinculación con el medio, donde desde hace ya bastante tiempo se viene desarrollando un trabajo interdisciplinario que no ha sido reconocido como tal. Asimismo, menciona el desafío de abandonar la construcción crítica del conocimiento desde la academia, fomentando de esta forma la participación integral de la sociedad civil y la ciudadanía. Finaliza su exposición indicando la relevancia de la transdisciplina para los procesos sociales actuales, especialmente en el ámbito de la generación de una nueva constitución.

Nicolás González: Presenta su reflexión en relación con la responsabilidad que le cabe a la Universidad de Chile, como institución pública, de establecer una coherencia entre su narrativa de servicio al país y su actuar, apuntando a la incidencia que la institución debería tener en el debate de políticas públicas, especialmente en el espacio de la educación, donde se han desarrollado reformas que resultan contrarias a la transdisciplinaria y a la integralidad de la formación humana (resaltando el ámbito cultural y de las artes en este proceso). En la misma línea, apunta a aprovechar aquellos recursos existentes en la universidad en pro de la formación transdisciplinaria, por ejemplo, mediante cursos de formación general de enseñanza de instrumentos en los cuales puedan participar estudiantes intérpretes como instructores, quienes se han visto imposibilitados de desarrollar sus prácticas profesionales en las actuales circunstancias. Por otro lado, apunta a la necesaria reflexión sobre el enfoque en las personas, su bienestar integral y las limitaciones que presenta el actual sistema social al desarrollo humano. Para concluir, el exponente enfatiza el aporte que el arte, y los artistas, realizan al desarrollo de las habilidades humanas, al cambio social y a la construcción de futuro, sosteniendo que tales contribuciones deben ser aprovechadas por las distintas disciplinas humanistas y científicas.

Juliette Marín: Se presenta como una actora de distintos estamentos universitarios, lo que indica como un elemento que fortalece su capacidad de análisis frente al quehacer universitario y las percepciones que allí se generan. Enmarca su exposición en dos temáticas, sien-

do la primera una investigación universitaria en la cual se abordó el trabajo desde la semiología, el derecho, la geografía, la historia, la ingeniería civil. Esta interrelación de disciplinas -señala- generó una dinámica de enriquecimiento mutuo para las y los investigadores, en tanto les confrontó a perspectivas poco exploradas hasta el momento y motivó el repensar sus posiciones, cuestionar sus saberes y entendimientos del objeto de estudio. La segunda temática, dijo relación con el desarrollo de ejes de investigación no explorados anteriormente y de "puentes" como espacios para el trabajo interdisciplinar, áreas de encuentro que pueden generarse incluso a partir de las mismas controversias o tensiones entre disciplinas. Lo anterior es ejemplificado a partir de la discusión (nacional e internacional) sobre la utilización de adobe en Chile y sus implicancias en las áreas de la ingeniería, la arquitectura, el arte y la sociología. Cierra su exposición apuntando a la necesidad de cuestionar los paradigmas y las formas actuales de hacer ciencia, tanto desde un enfoque epistemológico, como también ético y político; a la relevancia del componente de la "empatía" en el trabajo disciplinar y la capacidad de flexibilizar posturas; y finalmente, a la valoración de los trabajos u oficios que crean conocimientos y de la construcción de saberes locales, fuera del ámbito universitario.

Víctor Molina: Enmarca su exposición de lo inter y transdisciplinario en la formación de profesores, la cual presenta como un gran desafío y oportunidad institucional. Comienza haciendo un recorrido por la historia de las pedagogías en la Universidad de Chile, señalando el perjuicio que significó tanto a la institución como a la educación nacional la pérdida de las pedagogías, para luego concluir con la mención de iniciativas de recuperación de la formación de profesores desde distintas unidades académicas, procesos caracterizados por su poca articulación. Posteriormente, sostiene -de manera categórica- la imposibilidad de comprender la verdadera naturaleza del fenómeno educativo sino desde un

enfoque inter y transdisciplinario, que entiende como vivo y de carácter antropológico (como mecanismo evolutivo), apoyado en la creciente convergencia entre argumentos pedagógicos y de la biología evolucionista, la genética, la paleontología, la neurociencia, la psicología, la sociología, la filosofía, entre otras. Como tercer punto, plantea la imposibilidad de comprender ni implementar una política educacional sino desde los enfoques inter y transdisciplinario, transitando desde una educación centrada en la enseñanza, a una educación centrada en el aprendizaje y, por lo tanto, en el desarrollo integral de los individuos. En este ámbito, refiere a la actual ley general de educación y a su triada "enseñanza-aprendizaje-desarrollo", lo que supone una movilización conjunta de distintas disciplinas pedagógicas, así también las llamadas ciencias del aprendizaje y de las ciencias del desarrollo. En un cuarto postulado, plantea la necesidad de pensar y practicar la profesión docente desde la posesión de experticias, conocimientos y técnicas que son de carácter tremendamente inter y transdisciplinario. Esto en tanto la formación de profesores excede la mera formación de expertos en enseñar - como ha sido la tradición - sino también supone el objetivo de hacer que un otro aprenda, que un otro experimente desarrollo cognitivo. Un desarrollo cognitivo, afectivo e integral del estudiante demandando una formación teórico-práctica de base inter y transdisciplinaria.

Como eje final, plantea el desafío y la oportunidad de la Universidad de Chile de formar a profesores a gran escala, para lo cual debe romper con barreras disciplinarias cada vez más obsoletas, como la dicotomía de ciencias versus humanidades. Para hacer frente a esta contienda, propone la creación de procesos y espacios de diálogo entre las disciplinas y entre distintos campos de experticias. Concluye explicitando la esencialidad de un espacio institucional de base inter y transdisciplinaria, para solucionar la actual dispersión interna y la escasa incidencia externa, en el ámbito de la educación y en la formación de personas.

Resumen del panel de discusión

Catalina Amigo pregunta: ¿cómo podemos potenciar estos espacios de formación inter y transdisciplinaria

de la universidad, para precisamente fortalecer este rol público en la construcción del conocimiento científico

que sea relevante para los desafíos complejos que tenemos en nuestra sociedad? ¿cómo creen ustedes que podemos acelerar los cambios que la universidad necesita para fortalecer la interdisciplina y la transdisciplina? ¿cómo abrir espacios para escucharnos y reconocernos en la universidad?

- Se plantea la necesidad de generar una mayor oferta de cursos inter departamentos, que conjuguen una mirada desde las ciencias “duras”, las sociales y las humanidades, agregando que un mecanismo de fortalecimiento transdisciplinar podría ser las co-tuteladas de tesis. De lo anterior, se indica la sostenibilidad como elemento clave para el desarrollo de tales iniciativas, las que deben considerar los recursos necesarios que permitan su adecuada construcción. Así también, se expresa la necesidad de valorar académicamente el trabajo de extensión y la generación de espacios triestamentales.

- Otros elementos refieren a la valoración de la complejidad del proceso de aprendizaje y la construcción de comunidades, así como el compromiso institucional frente a la necesidad de adaptar prácticas de interdisciplinariedad que se ven limitadas por las diferencias políticas entre disciplinas, incluso dentro de una misma facultad. Por último, se plantea la dificultad respecto al actual modelo universitario, el cual privilegia la investigación por sobre la formación profesional, que afecta de manera especial al pregrado, y deja en segundo plano a los espacios de docencia y extensión.

Teresa Millán pregunta: ¿por qué no tejer entre facultades la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad para integrarla mejor en este caso a las posibilidades de recrear la universidad?

Daniela Flores pregunta: ¿cómo [las y los expositores] avizoran en su reflexión la vinculación de la responsabilidad social universitaria con la trans y la interdisciplina?

Paulina Castro pregunta: ¿no sería posible que aquellos dirigentes, aquellas comunidades, puedan no sólo participar desde sus comunidades en nuestras investigaciones, sino que ser también investigadores e investigadoras? ¿y cómo?

Tomás Veloz: se presenta a sí mismo como egresado de la institución y parte del ecosistema externo a la Universidad de Chile, planteando una crítica respecto a una dinámica de “universidadechilismo” en la cual existe una encapsulación al interior de la institución y, desde su visión, no se logra generar la reflexión fuera de una perspectiva autorreferente. De lo anterior, extiende la invitación al conjunto de la comunidad universitaria, hacia abrir espacios de interacción con la sociedad civil, desde la empatía y la apertura a otras realidades, no netamente académicas.

Mónica Niveló pregunta: Desde la experiencia y conocimiento de las y los expositores respecto a la transdisciplinariedad; ¿qué perspectivas tienen, o cuál ha sido su experiencia respecto de los aspectos éticos de la transdisciplinariedad?

Desde las preguntas planteadas, se presentan las siguientes apreciaciones:

- Se sostiene que las comunidades cumplen un rol muy importante en la generación de conocimiento, en tanto se posicionan como agentes expertos de la aplicación concreta de las disciplinas, además de su desempeño como puentes de conexión con los territorios. En tanto partícipes del ejercicio de investigación, son absolutamente necesarios toda vez que permiten situar el conocimiento. Tal involucramiento viene de la mano con el cuestionamiento ético respecto a cómo el espacio académico aborda la participación de las comunidades en tanto recurso de investigación.

- Se plantean experiencias latinoamericanas en las cuales se da un fuerte acento a la extensión y se establecen políticas focalizadas, desde la concepción del deber social que le cabe a la institución universitaria. De lo anterior, se indica que la vinculación con el medio en la Universidad de Chile requiere de mayor articulación y valoración, dejando de ser un espacio desconectado de la comunidad universitaria y anexo a la carrera académica.

- Empero, se expresan experiencias que no han sido tan positivas, particularmente en el ámbito de la formación docente, en referencia a iniciativas que

involucraron a varias unidades académicas y que finalmente quedaron cooptadas por algunas pocas. Esta situación vendría a dar cuenta de la valoración que como universidad se tiene respecto a determinadas disciplinas y el ejercicio transdisciplinar, lo que demanda el romper una tendencia anti transdisciplinar que se da especialmente en la formación de profesores.

- Por otro lado, se sostiene que el componente de responsabilidad social de las universidades se comprende estrechamente ligado con la ética respecto a las

Cierre del debate

A continuación, se presentan los puntos de acuerdo y/o posiciones convergentes al cierre del debate:

- Avanzar en una política institucional que reposicione el papel de la extensión como actividad fundamental del quehacer universitario.
- El ejercicio transdisciplinar conlleva un fortalecimiento de las disciplinas, logrando minar dicotomías obsoletas como aquellas referidas a la preponderancia de unas disciplinas sobre otras.
- La transdisciplinariedad comprende también la integración de distintos agentes de creación del conocimiento fuera de la institución universitaria (sociedad civil y ciudadanía) y que fortalecen los esfuerzos de formación académica e investigación.
- La inter y transdisciplinariedad se posiciona como una herramienta sólida para el desarrollo de nuevos saberes y conocimientos que permitan explorar, comprender y enfrentar adecuadamente los desafíos del mundo moderno.
- Aparecen dos elementos fundamentales para la inter y transdisciplinariedad: el primero, su configuración como proceso creativo que demanda una diversidad de perspectivas, y es enriquecido por la participación amplia de diversos actores. El segundo, referido a la responsabilidad social universitaria.

motivaciones de impartir conocimiento, cuestión que podría abordarse en la práctica de trabajo conjunto con organizaciones externas a la universidad. Lo anterior, en un marco de educación superior altamente mercantilizado.

- Se indica, además, la reflexión sobre si la transdisciplinariedad genera nuevas preguntas éticas por sí misma, más que fomentar y/o visibilizar cuestionamientos éticos propios de cada disciplina, a partir de su interacción con otras.

Taller Triestamental “Definiciones y Desafíos del Trabajo Inter y Transdisciplinario en la Educación Superior”

Este espacio de debate y diálogo logró reunir las observaciones y propuestas de cerca de 50 docentes, funcionarios/as, estudiantes e investigadores/as dedicados al trabajo ID-TD en la Universidad de Chile, que demostraron su interés y preocupación por estos enfoques de trabajo colaborativo. El taller fue facilitado por un equipo profesional compuesto por antropólogas y antropólogos quienes organizaron la metodología, moderaron las discusiones, realizaron los registros y analizaron los datos. Para dinamizar la discusión se hizo uso de la plataforma colaborativa Miro⁷. Los grupos de discusión estuvieron compuestos por alrededor de 7 a 10 personas.

Entre los diversos aprendizajes identificados, destaca la importancia del despliegue de metodologías que integran distintos sectores de la sociedad para la observación e intervención de problemas complejos, en donde las articulaciones institucionales funcionan como interfaz entre la esfera científica y política. Así también, destaca como aprendizaje la importancia de la valoración de saberes no académicos, materializado en la integración y reconocimiento del aporte que supone una mayor diversidad de los arraigos identitarios, diferencias culturales y geográficas de quienes participan en las instancias de investigación, docencia, extensión y creación interdisciplinar y transdisciplinar.

En este sentido, se identificaron facilitadores que contribuyen positivamente al desarrollo de investigación, docencia, extensión y creación interdisciplinar y trans-

disciplinar. Se propuso como elementos facilitadores, la integración de estos enfoques desde una formación temprana, el fortalecimiento y articulación de espacios de intercambio, la convocatoria en torno a problemas complejos y, la valoración y retribución por la diversidad, en un sentido inclusivo y no instrumentalizador.

Por otro lado, se reconoció las barreras que dificultan o afectan negativamente el desarrollo de una investigación, docencia, extensión y creación interdisciplinar y transdisciplinar. Entre las más importantes destacaron aquellas de carácter estructural e instrumental, tales como el funcionamiento diferenciado disciplinar y departamental y la ausencia de una política universitaria como una evidente falta de voluntad política. A través de las estrategias propuestas, se indicó cómo organizar los recursos (facilitadores) para responder a estos desafíos. Al respecto se identificaron principalmente tres:

- (1) La flexibilización de la ejecución presupuestaria para lograr apoyar las iniciativas inter y transdisciplinarias.
- (2) La coordinación, mediante mandato institucional, para articular los recursos existentes y potenciar los espacios aventajados, como bachillerato y las redes, núcleos y centros I+D.
- (3) La construcción de una plataforma que permita el intercambio de experiencias, la (auto)gestión de contactos y el acceso a recursos y conocimientos, entre instancias y organizaciones que llevan a cabo trabajo interdisciplinar y transdisciplinar.

⁷ <https://miro.com/>

Conversatorio Internacional “Procesos de institucionalización universitaria de la inter y transdisciplina: aprendizajes y desafíos”

Esta instancia se configuró como la actividad de cierre para la iniciativa Foro 5, cuyo propósito fue profundizar y sistematizar las discusiones en torno a la Interdisciplina (ID)-Transdisciplina (TD), realizadas a lo largo de las distintas actividades y metodologías.

Además, se contó con la participación de la invitada internacional, **Bianca Vienni Baptista**, académica con vasta trayectoria en materia de investigaciones de condiciones específicas de la investigación inter- y transdisciplinaria en diferentes países, así como en la producción y en el uso social del conocimiento.

Su participación respondió a la necesidad de revisar, sistematizar y aprender desde las experiencias internacionales de institucionalización de la ID/TD, desde un enfoque de la política universitaria, que también aporte al fortalecimiento y unidad de redes. De este modo, la ponencia de la invitada junto con el conversatorio se configuró en torno a una temática específica: el estado actual de los procesos de institucionalización de la interdisciplina y transdisciplina en la región latinoamericana y, más particularmente, en la Universidad de Chile.

Dicho esto, la principal tesis planteada fue que para avanzar en la institucionalización de la inter- y transdisciplina al interior de la Universidad, es necesario superar dicha tensión, para avanzar hacia una relación de retroalimentación. Para ello, se propone situar la práctica inter- y transdisciplinaria, cuestión que refiere a tres elementos fundamentales: (1) Discutir y repensar - en el contexto de la Universidad de Chile - cuál es la definición de los conceptos de interdisciplina y transdisciplina con los que se quiere trabajar; (2) Definir con anticipación los objetivos generales y específicos, dentro de un marco temporal, para avanzar en el desarrollo de la ID/TD; y (3) Reflexionar sobre el propósito de emprender un

proceso de institucionalización.

Finalmente, producto del trabajo colaborativo de este espacio, se identificaron una serie de desafíos y recomendaciones para la institucionalización del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario en la Universidad de Chile:

- **Contexto de mercadización de la Educación Superior:** No existe - naturalmente - una solución a esta problemática, no obstante, se pone énfasis en la necesidad de reconocer estas asimetrías y generar instancias institucionales, por fuera de las unidades académicas específicas, que permitan regular las asimetrías y organizar el trabajo colectivo.
- **No existen incentivos reales para que los/las académicos/as y funcionarios/os realicen trabajo inter- y transdisciplinario:** Para abordar este punto, se propone comenzar al menos una forma de registro y valoración de la jornada dedicada a tareas ID/TD que permitan - a quienes estén interesados - desarrollar una carrera en el área de la inter y transdisciplina. Dicho esto, se pone énfasis en que no se puede ni se debe obligar a cada uno/a de los/as integrantes de la comunidad universitaria a hacer ID/TD; las disciplinas y labores tradicionales siguen teniendo un rol fundamental en el trabajo universitario.
- **La falta de contenidos ID/TD en mallas curriculares y poco tiempo en la planificación para implementar actividades:** Se propone comenzar por incluir contenidos de manera piloto en los programas de estudio, valorando contenidos ID/TD que permitan asignar tiempo curricular (créditos) a estas acciones y - en resumen - una posición de relevancia en la formación profesional. La ID/TD debe ser considerada como una competencia profesional.

Conclusiones de cara a un proceso de institucionalización de la Inter y Transdisciplina al interior de la Universidad de Chile

Cómo ya hemos planteado, el presente documento no pretende ser una representación de la diversidad de manifestaciones de la inter y transdisciplina, en una institución pública compleja como es la Universidad de Chile. El trabajo ID-TD se produce en múltiples espacios y se aloja en la voluntad de académicas y académicos, estudiantes, funcionarios y funcionarias, que muchas veces realizan un trabajo silencioso, no reconocido o - dicho de otra manera - no institucionalizado. Muchas organizaciones hacen transdisciplina, aunque no le llamen por ese nombre, muchas otras son vanguardistas en el uso del concepto a pesar de - aún - no tener gran recepción en sus distintos espacios.

En su diversidad, las voces que componen el presente documento y que se expresaron en las distintas instancias (Foro 5, taller triestamental y conversatorio) señalan al menos un punto en común que las une y motiva en el trabajo en conjunto. Aunque con distintos bemoles, las distintas iniciativas comparten ciertos lineamientos transversales.

Claramente comienzan desde un mismo supuesto: la relevancia de la ID-TD y su necesidad de cara a las problemáticas complejas, problemáticas en la cual la Universidad pública es un agente fundamental. Pero, además, de manera más específica, se presentan acuerdos en torno a las dificultades y desafíos para el proceso de institucionalización, retos que son fundamentales enfrentar tanto desde una perspectiva institucional como desde las prácticas, destacando los distintos esfuerzos triestamentales que se están generando. En esta línea, se menciona la necesidad de un cambio estructural que permita una apertura de las disciplinas, tanto a nivel institucional como personal, pero además a tono con la labor investigativa y la formación de nuevos profesionales.

Es importante recalcar que la ID-TD es un mandato de nuestra institución. Un mandato a veces poco conceptualizado y trabajado, pero un mandato que está consagrado en su Plan de Desarrollo Institucional y en sus Estatutos⁸ que dan forma y estructura a la institución. Es por ello que instancias como el Foro 5 son de tanta relevancia, como espacios institucionales que nos obligan a encontrarnos, conocernos, dialogar y comenzar a dilucidar lo que ha sido una historia compleja de la ID-TD en nuestra Universidad, para poder iniciar su proceso de fortalecimiento.

El reconocimiento de la importancia de la transdisciplina y la interdisciplina es - por tanto - también un reconocimiento a la necesidad de fortalecer su institucionalización. El presente documento, entonces, más que un mapa es una invitación, una invitación a aunar esfuerzos, una invitación a conocernos y a dialogar, a trabajar en conjunto de cara a los desafíos complejos que debe enfrentar nuestro país.

En suma, es una invitación a trascender nuestros espacios disciplinares, vincularnos con los problemas del país y ser una voz integrada de muchas voces individuales; la voz de la Universidad de Chile.

⁸ "La estructura académica de la Universidad de Chile deberá facilitar el ejercicio de las funciones universitarias, debiendo organizar el conjunto de actividades y sus niveles en concordancia con su misión y principios. Deberá, especialmente, promover la integración funcional y territorial de la Universidad, la transdisciplinariedad y la transferencia entre conocimiento básico y aplicado, así como el desarrollo y perfeccionamiento de sus integrantes" (Estatutos UChile, 1981/2007; art. 35 Título III "De la Estructura Académica")



RE-CREAR
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES

SUSTENTABILIDAD Y GOBERNANZA



5.6. Foro 6: La Universidad de Chile que imaginamos: Sustentabilidad y Gobernanza

Síntesis participaciones foro 6 La Universidad de Chile que imaginamos: Sustentabilidad y Gobernanza

Metodología

La convocatoria realizada para este foro logró reunir un total de nueve participaciones: dos en formato audiovisual y siete reflexiones escritas.

Del total de las participaciones, se desestimaron dos: una, pues excede la extensión de tiempo de duración

definida en los criterios de admisibilidad y la segunda, dado que su temática se integró a las reflexiones del foro 5 sobre “Nuevos campos del conocimiento y saberes integrados”. Las reflexiones revisadas se distribuyen en las siguientes temáticas:

Tabla 25. Número de reflexiones en que aparecen los temas categorizados⁹ (Foro 6)

Temas	Reflexiones
Inclusión	3
Rol de la Educación superior y de las universidades	3

A continuación, se presenta la síntesis de reflexiones de acuerdo a estas categorías.

Inclusión

Se presenta en tres de las participaciones y refiere a los desafíos que la Universidad debe realizar para fomentar e integrar perspectivas inclusivas a nivel institucional y de comunidad, principalmente en temas de discapacidad y desigualdades socioeconómicas.

Se señala en las reflexiones, que la transformación que experimenta la sociedad y, principalmente las juventudes en relación con la formación universitaria, tienen relación con la integración de valores y aspectos afectivos o emocionales que contemplan sus realidades y contextos, entendiendo estos como parte de las barreras que reproducen y mantienen desigualdades, que actualmente se constituyen como factores de malestar y rechazo, principalmente en la comunidad estudiantil.

Dado lo anterior, se indica que los procesos y acciones que se realicen en la Universidad, tienen que generar cambios

para que el estudiantado esté habilitado no solo para recopilar conocimiento, sino, para proponer, imaginar y crear una nueva sociedad que integre estas nuevas valoraciones. Se proponen iniciativas como: integrar factores extraacadémicos, abordajes socio emocionales o experiencias extra académicas de los y las estudiantes, al análisis de las desigualdades y segregación del estudiantado.

También se debate respecto a la diversidad con relación a personas con discapacidad. En este sentido, se invita a la Universidad a avanzar más allá de lo discursivo, hacia acciones que permitan promover la diversidad más allá del acceso a la formación universitaria. Se señala que las futuras acciones que se realicen en este campo, deben propender a la inclusión en virtud de los marcos legales que promueven la vida independiente, participación y diálogo social de estas personas, por lo que es pertinente considerar acciones y estrategias más amplias que la accesibilidad o el apoyo a estudiantes con discapacidad. Esto ya que, en la actualidad, el ingreso a la Universidad de personas con discapacidad es posible, sin embargo, sus probabilidades de egreso son generalmente bajas.

⁹ El número total es mayor que el número de reflexiones, pues estas pueden abordar más de una temática de acuerdo con el análisis realizado a través de la matriz de citas textuales.

Como propuesta se sugiere que la Universidad integre dentro de sus acciones, iniciativas que releven la importancia del diseño y arquitectura con nociones de accesibilidad, el desarrollo de pedagogías con herramientas de diseño universal de aprendizaje y flexibilidad en el contexto de diversidad.

Rol de la Educación superior y de las universidades

Esta temática se observa en tres reflexiones presentadas en esta convocatoria y debate respecto a la transformación de las lógicas y propósitos institucionales, en virtud de las transformaciones sociales y políticas acontecidas durante los últimos años, producto de la crisis social y la pandemia por COVID-19.

Sobre lo anterior, se señala la importancia de redefinir las orientaciones que guían a la Universidad, en términos de compromisos y acciones en temas como la producción de conocimiento, que se plantea como actualmente monopolizado y enclaustrado a nivel disciplinar; y la formación, que se centra actualmente en campos como el desarrollo vocacional, socialización y preparación laboral.

Las reflexiones proponen que la transformación que nos encontramos viviendo como país y como sociedad, son una invitación a que la Universidad avance en la formación e investigación integrando trabajo entre diversas disciplinas y perspectivas, y que el conocimiento y la docencia manifiesten apertura hacia la transformación social. Lo anterior, bajo la idea de que el conocimiento es una actividad realizada de manera social y común.

Síntesis del Foro 6 “La Universidad de Chile que imaginamos: Sustentabilidad y Gobernanza”

Panelistas

Moderó: June García, estudiante del Instituto de la Comunicación e Imagen.

Tabla 26. Panel Principal (Foro 6)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Daniel Cavada	Funcionario, Programa de Bachillerato
Camila Serrano	Estudiante, Facultad de Artes
Claudio Gutiérrez	Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Tabla 27. Panel de discusión (Foro 6)

Participantes	Unidad a la que pertenecen
Silvania Mejías	Funcionaria, Facultad de Ciencias Sociales
Mercedes López	Académica, Facultad de Medicina
Myriam Barahona	Funcionaria, Facultad de Filosofía Humanidades
Alejandra Botinelli	Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades
Jesús Redondo	Académico, Facultad de Ciencias Sociales
Rebeca Silva	Académica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Resumen de ponencias principales

Rebeca Silva: Académica y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Institucional del Senado Universitario abrió la actividad realizando un recuento proyectivo, detallando cómo el periodo de revuelta social iniciado el 18 de octubre, nos obligó a pensar nuevas formas de relacionarnos como sociedad y nuevas demandas sobre aspectos como la gobernanza, democracia y la necesidad de reducir brechas generadas por las desigualdades estructurales, para luego experimentar las consecuencias de la pandemia como situación que acentuó la exigencia y cumplimiento de estas urgencias. También reconoció en este Ciclo de Foros el espíritu de generar espacios, como procesos creativos y estratégicos, que

permitan y contribuyan a la mejora continua de la Universidad, así como la posibilidad de desarrollar nuevas formas de evaluarnos como comunidad y repensar la institucionalidad para la implementación de transformaciones que contemplen la articulación de los distintos ámbitos del saber y el abordaje de problemas sociales con perspectivas multidimensionales, como por ejemplo, el envejecimiento, la defensa de la niñez y la desigualdad existente en nuestro país.

June García: Ofició de moderadora y presentó al panel principal y resaltó las posibilidades de este foro, de generar perspectivas que nos permiten formular obje-

tivos comunes para el desarrollo institucional, con sustentabilidad humana, social y económica.

Daniel Cavada: Funcionario del programa de Bachillerato, quien señaló que como sociedad nos encontramos en un periodo de amplios cambios, evidenciados a nivel global en la política estadounidense y en el proceso de transformación social iniciado el 2019 en Chile. Estos fenómenos, interpelan a la Universidad de Chile y a las universidades en general, respecto a los modelos de gobernanza universitaria, pues se requiere de mayor participación a nivel triestamental, además de implementar cambios que permitan enfrentar las transformaciones globales con perspectivas multifactoriales y multidimensionales. Asimismo, la pandemia, la revolución tecnológica y las transformaciones producto del cambio climático, exigen que quienes rijan los destinos de Chile y el mundo cultiven pensamiento crítico, por sobre la acumulación y repetición de instrucciones como principal formación educativa.

Claudio Gutiérrez: Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas expuso la importancia de pensar con amplitud para transformar la universidad y las reformas universitarias, pues el modelo educativo actual se encuentra en crisis en nuestro país, debido, entre diversos factores, a que delega en la responsabilidad individual y el mercado, el ordenamiento del sistema universitario. Esta situación, devino en la instalación societal del individualismo radical que provocó el desparecimiento del interés de las personas, de los gobiernos y las comunidades, pues estos organismos entorpecen el buen funcionamiento del sistema mercantil. El académico planteó que, en la actualidad, esto se observa en que la juventud aprende mucho más fuera de la universidad que dentro de ella, pues las universidades se han transformado en un espacio de competencia individual, reforzado por la globalización e internacionalización que profundizan la dependencia científico-cultural.

Dado este escenario, la nueva constitución se convierte en una oportunidad de mirar el modelo de desarrollo

del conocimiento y se debe participar en este proceso, apoyarlo y retomar los cabildos universitarios como instancias de discusión profunda de la relación entre universidad y sociedad.

Camila Serrano: Estudiante de Historia del Arte, expuso su reflexión referente a las barreras o mecanismos discapacitantes presentes en la Universidad con relación a su experiencia como estudiante con diversidad funcional. Señaló que no sólo existen barreras de infraestructuras, sino que se encuentran presente barreras actitudinales, de movilidad, comunicacionales, entre otras, las cuales se encuentran ligadas a una estructura social de valoración de las personas, en cuanto a su capacidad productiva, como parte de las estructuras que han sido construidas por el colonialismo y el capitalismo, y que han traspasado estas experiencias a nuestros contextos y territorios, lo que se define como capacitismo, y que funciona como mecanismo de exclusión que tiene un símil al de sexismo y racismo y en este caso, como discriminación en base a la diversidad funcional de las personas.

La estudiante planteó que, aunque actualmente se encuentran en la Universidad estrategias para avanzar en inclusión, estas no han logrado traducirse en una universidad inclusiva, pues los imaginarios que subyacen de la diversidad se relacionan con ideas que degradan nuestras diferencias, por lo que se deben generar acciones que permitan salir de la lógica normativa de los cuerpos y las mentes. Sugirió al respecto, mayor investigación en enfoque de calidad de vida de las personas y que estas investigaciones integren las diversas disciplinas de la universidad, pues, en virtud con la Política Universitaria de Discapacidad aprobada el año 2018, se requiere que la comunidad universitaria tenga un rol activo e interés donde se reflexione acerca de la accesibilidad, así como la politización del tema de la diversidad como estrategia de resistencia al sistema social de explotación de las personas.

Resumen de la discusión

Silvania Mejías: Reflexionó sobre los alcances de la transformación del mundo producto de la crisis sanitaria y como esta situación en conjunto con la crisis social de octubre abrió oportunidades para satisfacer la dignidad de las personas en nuestro país. A partir de lo anterior, se preguntó sobre el rol de la Universidad de Chile y la capacidad de esta institución para traspasar las fronteras con la sociedad, a través del desarrollo de un proyecto educativo y un plan estratégico que permita poner el conocimiento a disposición del país y de la región Latinoamericana. En segundo lugar, recogió los planteamientos referidos a diversidad e integración, que, desde las lógicas laborales de la educación neoliberal, han precarizado las condiciones de los y las trabajadoras, por lo que se constituyen en desafío para un proyecto educativo incidente, democrático y que tenga conexión con la sociedad.

Alejandra Botinelli: Intervino reflexionando sobre el rol de la docencia respecto a la vinculación con el Estado y lo público, pues el año 2021 se cumplen 40 años desde la desvinculación de las sedes regionales de la Universidad, que implicó el fraccionamiento y banalización de las universidades del Estado, perdiendo el resguardo de lo público y del sentido de lo común. Luego de estas transformaciones y del desarrollo de un largo periodo de lucha, el año 2006 se logró en la Universidad un nuevo estatuto que generó cambios en su gobierno, que se cristalizan en la instalación del Senado Universitario y el Consejo de Evaluación. Sobre estos cambios, la docente reflexionó la importancia de repensar la universidad estatal con relación al contexto constituyente, que invita a discutir qué es lo público y lo común, y qué es lo que se puede recuperar de este proceso de fragmentación iniciado en los años ochenta.

Myriam Barahona: Replicó las discusiones planteadas por el panel principal en dos ámbitos: 1) La corres-

ponsabilidad de la Universidad respecto a la aplicación efectiva de las políticas de inclusión que se encuentran promulgadas pero que no se encuentran aplicadas en la actualidad. 2) Sobre la democracia y participación universitaria, invitando a que las decisiones que se tomen dentro de la Universidad deben ir en coherencia con el Proyecto de Desarrollo Institucional, posicionarse como decisiones de carácter triestamental, que integren condiciones mínimas en virtud de un nuevo pacto social: como derecho a voto para la elección de autoridades y políticas de distribución del poder al interior de la Universidad. Pues lo que ocurre en esta comunidad se establece en diálogo a lo que está ocurriendo en nuestro país. Finalmente, planteó preguntas referentes al rol del Estado en la vida social, como el tipo de Educación Superior y de Universidad que queremos como comunidad y cómo la Universidad y la comunidad universitaria se posicionan como actor relevante para la construcción de un nuevo pacto social.

Mercedes López: Realizó la cuarta intervención y planteó que la pandemia ha develado un sistema de salud y de ciencia y tecnología que no ha sido capaz de dar respuesta a los problemas y desafíos del país, de manera similar al modelo de desarrollo imperante que ha mostrado su fracaso a pesar de los esfuerzos realizados, expuestos en los resultados y efectos de la pandemia de manera multidimensional. Es por esta razón, que la Universidad debe mostrar al país y a sí misma, el desafío y la necesidad urgente del cambio estructural que Chile necesita, invitando a salir de la autocomplacencia y discutiendo sobre lo que falta por hacer en términos de educación superior en su rol como centro fundamental de la investigación que produce el país.

Cierre del debate

La discusión cerró con las siguientes propuestas:

- La invitación a utilizar la realidad chilena como referente de respuestas para los problemas que enfrenta nuestro país, por sobre la adaptación de respuestas de extranjero, provenientes frecuentemente de universidades de países desarrollados.
- Se indicó la importancia de reivindicar la investigación realizada en Chile, pues de manera similar a que la crisis social planteó urgencias de escuchar a la ciudadanía y sus propuestas, se pueden encontrar respuestas a las problemáticas existentes en nuestra sociedad. Igualmente,
- Convocar a grupos históricamente minorizados en la reflexión de las políticas y acciones de sustentabilidad al interior de la Universidad, pues en ellos se encuentran los conocimientos particulares que permiten implementar mejoras sostenibles, que van más allá de aumentos presupuestarios e invitan al desarrollo de estrategias y voluntades que puedan salir del individualismo societal imperante e invitan a una política del cuidado que esté presente en la convivencia de aula y del espacio universitario.
- Motivar a las personas para participar del proceso de elección de constituyentes de nuestro país, además de aportar con ideas y propuestas para la construcción de este nuevo Chile, estableciendo esta misión como la responsabilidad inmediata de la comunidad universitaria y de la Universidad.

Posterior al cierre de las intervenciones del panel y en virtud del cierre del Ciclo de Foros, el Vicepresidente de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, Jesús Redondo, planteó la urgencia de realizar cambios sustantivos en términos de democratización de la uni-

versidad, los que fueron mencionados en las diversas temáticas de Ciclo de Foros y que apuntan a la participación triestamental en las decisiones de la Universidad y a establecer criterios de comunidad por sobre criterios de eficiencia. Igualmente se requiere avanzar a la construcción de una comunidad que valore la diversidad y que se comprometa con la equidad y la inclusión, considerando la posición de la Universidad y su vinculación internacional en el contexto global.

5.7 Resumen de temas abordados conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026

A continuación, se presenta una descripción de las principales ideas planteadas en el Ciclo de Foros, distribuidas en concordancia con el contenido planteado en los objetivos estratégicos y las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional.

Estrategia I. Desarrollo y crecimiento de un cuerpo académico, estudiantil y funcionario de destacada vocación, calidad, responsabilidad y compromiso, para la formación integral de profesionales, científicos, investigadores y creadores artísticos de la más alta calidad y pertinencia.

Sobre esta estrategia los foros constatan la importancia que tiene para los diversos estamentos de la comunidad estudiantil el avance en formación integral, principalmente el desarrollo de carreras y programas con abordajes inter y transdisciplinarios.

El contexto de la pandemia por COVID -19 y la crisis social que enfrentamos como país trazan desafíos relevantes en la formación integral del estudiantado, que requiere desarrollar ajustes a los modelos curriculares, principalmente en temas de curriculares y de aprendizaje que integren los contextos y brechas que se encuentran presentes en los y las estudiantes. Esta formación integral debería incluir contenidos asociados al desa-

rollo biopsicosocial y de habilidades socioemocionales, con el propósito de promover procesos educativos que propicien la justicia social y la equidad.

También se plantea la crisis social y sanitaria como oportunidad para abandonar y/o transformar las estructuras educativas tradicionales de la Universidad, principalmente en relación al uso de metodologías de evaluación y enseñanza que privilegian la estandarización y ranking de estudiantes. Se señala que las transformaciones que puedan realizarse en este aspecto, deben orientarse a la instalación de modelos educativos que propicien la justicia social y la equidad.

Estrategia II. Desarrollo de la investigación, creación y producción artística e innovación al más alto nivel, articuladas con los problemas estratégicos y necesidades del país.

De manera transversal, las reflexiones e intervenciones respecto a esta estrategia discuten sobre cómo la Universidad de Chile logra salir de una institucionalidad hermética para establecer relaciones con el mundo social y para aportar con soluciones y respuestas a problemas sociales relevantes. Se señalan las siguientes problemáticas:

- Crisis energética
- Envejecimiento de la población
- Gobernanza de datos uso de datos, transparencia y acceso a la información.
- Crisis climática
- Crisis sociosanitaria COVID 19
- Crisis sociopolítica y demandas para la el proceso constituyente.

Se recomienda que la investigación que se realiza en la Universidad, en términos de pertinencia, apunte a la generación de conocimientos que integren los saberes y realidades locales, para generar soluciones y propuestas situadas. Para esto, se requiere integrar múltiples perspectivas. A través de la investigación inter y transdisciplinar, la Universidad tiene la posibilidad de brindar respuestas a los problemas complejos que enfrentamos como sociedad.

Igualmente, se sostiene que la Universidad debe proponer modelos formativos, de investigación y creación artística e innovación que releven el pensamiento crítico por sobre la acumulación de saberes y la repetición, pues dado el contexto de crisis, será necesario que estudiantes y egresados/as de la Universidad puedan generar respuestas coordinadas, que integren diversas perspectivas analíticas y disciplinares para los problemas que enfrentamos como sociedad.

Estrategia III. Consolidación del gobierno, impulso de la gestión transversal y cambio en el paradigma de la distribución presupuestaria de la Universidad de Chile.

Sobre gobierno universitario, las intervenciones y reflexiones del foro plantean que es necesario ampliar y asegurar la participación triestamental en las decisiones estratégicas e instancias directivas de la Universidad. A su vez, se plantea la importancia de que las decisiones que se tomen en la Universidad se encuentren alineadas al Plan de Desarrollo Institucional. Se señala que el proceso constituyente y la crisis social y política del país son una invitación a reflexionar y proponer nuevas formas de conducir la Universidad.

de políticas y gobierno de datos, que integren el uso y gestión de datos personales en la Universidad y una política de datos que contemple y diferencie datos de gestión e institucional e investigación. Se plantean propuestas hacia la interoperabilidad de dispositivos, plataformas y sistemas de información en la Universidad, para avanzar en la gestión integrada y sistematizada de datos e información para servicios, unidades académicas, estudiantes y académicos/as y funcionarios/as.

Otro de los campos temáticos refiere al establecimiento

Estrategia IV. Desarrollo de una estrategia institucional de internacionalización de la Universidad de Chile.

Respecto a esta estrategia, se indica que la internacionalización de la Universidad es una invitación a incidir en el debate internacional, principalmente en el contexto latinoamericano, en consideración del panorama global. También, las intervenciones defienden que dado el escenario mundial producto de la pandemia, se plantea el desafío de investigar y proponer alternativas y respuestas enmarcadas en el diálogo y reflexión internacional, pero que consideren nuestro contexto por sobre los estándares y criterios externos y eurocéntricos de calidad.

Dentro de las intervenciones se sostiene que las iniciativas de internacionalización de estudiantes deben conside-

rar criterios de inclusión, para integrar a aquellas corporalidades relegadas por diversos factores, sean estos económicos o culturales.

Igualmente, se plantea como requerimiento avanzar hacia una política de internacionalización vinculada al Plan de Desarrollo Institucional, elaborada de manera participativa y que contemple recursos y acciones asociadas, que identifique cuáles son las problemáticas urgentes a abordar, en consideración a las emergencias producto de la crisis sociosanitaria, la crisis climática y ecológica global y la crisis social y política que enfrentamos como país.

Estrategia V. Desarrollo de niveles crecientes de inserción y colaboración con universidades nacionales y en particular con el sistema de educación superior estatal

Sobre esta estrategia es discutido el rol de la Universidad de Chile respecto al cambio educativo en formación superior que requiere nuestro país, y se concibe que la Universidad debe conducir esta transformación, en su calidad de centro fundamental de investigación a nivel nacional.

Se releva la importancia de las universidades y centros

de investigación como actores a nivel nacional e internacional que proporcionan conocimiento para entender y proponer soluciones a diversos problemas de nuestra sociedad. Por lo que tanto, es importante que la Universidad de Chile establezca redes de cooperación a nivel nacional, principalmente entre universidades estatales.

Estrategia VI. Fortalecimiento de la equidad en el acceso y permanencia en la Universidad de Chile

En este aspecto, las ideas relevantes refieren al desarrollo de mecanismos de inclusión que permitan reducir las inequidades presentes no sólo en el acceso a la educación superior, apuntando a la permanencia y continuidad de los y las estudiantes. Esto fue evidenciado a partir de la crisis sociosanitaria, que visibilizó las

desigualdades presentes en los hogares, en términos de acceso, espacios de estudio, recursos de enseñanza y preparación para la vida universitaria. Se invita a establecer redes de apoyo que permitan subsanar estas falencias, considerando la integralidad de estas brechas.

Estrategia VII. Superación de las desigualdades y discriminaciones de género en la comunidad universitaria

Para esta estrategia, las intervenciones y reflexiones realizadas apuntan a que es momento de materializar los esfuerzos realizados en equidad de género, a través de la instauración de mecanismos que avancen de manera concreta en dar respuestas a situaciones de abuso sexual, que consideren abordajes preventivos por sobre los punitivos. Igualmente se apunta a avanzar en temas de equidad de género como remuneraciones

y participación en cada uno de los estamentos.

Igualmente, se indican dificultades para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el contexto del COVID 19, en términos de la distribución de las tareas domésticas y de cuidado para estudiantes, funcionarios, funcionarias y docentes.

Estrategia VIII. Superación de las discriminaciones arbitrarias en la comunidad universitaria y fortalecimiento de una educación en y para los derechos humanos.

Las intervenciones y reflexiones participantes señalan que se debe profundizar las acciones orientadas al mejoramiento de la equidad e inclusión, la salud mental y la calidad de vida, de tal manera que se puedan definir intereses comunes y se construya un espacio colaborativo basado en el bienestar de la comunidad universitaria.

En este ámbito, se discutió acerca de la inclusión de estudiantes con diversidad funcional y la necesidad de dar cumplimiento a las políticas establecidas a nivel institucional en este ámbito. De manera similar a lo planteado en la Estrategia I, se indica que es preciso avanzar en la transformación de la formación integrando metodologías de enseñanza para la diversidad. También, se plantea que para acompañar estos cambios se requiere desarrollar investigación con enfoque de calidad

de vida y accesibilidad.

Respecto a los y las estudiantes de pueblos originarios, se recomienda fortalecer el acompañamiento a los y las estudiantes para sus procesos de inclusión, a través de iniciativas comunicacionales en la Universidad y el desarrollo de proyectos e iniciativas realizados de forma colaborativa.

Igualmente se recomienda fomentar la interculturalidad con acciones como la incorporación al currículum del valor de la diversidad y saberes de pueblos indígenas, así como de comunidades migrantes y afrodescendientes. Promover iniciativas como revitalización de lengua y culturas originarias.

Estrategia IX. Convertir la Universidad de Chile en un espacio modelo de convivencia y trabajo universitario.

Para esta estrategia, se plantean desafíos que apuntan a avanzar a la disminución de la precarización laboral de funcionarios/as y académicos/as y en la disminución de las desigualdades de remuneraciones entre estamentos, pues ambas situaciones se configuran como elementos obstaculizadores para el desarrollo de

estudiantes y funcionarios al interior de la Universidad.

Una segunda idea refiere a mejorar los procesos de gestión universitaria para la calidad de la atención y resolución de problemas que enfrentan los y las estudiantes.

Como síntesis de apartado anterior, se ha definido que cada uno de los foros refieren principalmente a los siguientes objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional:

Tabla 28. Estrategias emergentes en el Ciclo de Foros.

	Foro 1	Foro 2	Foro 3	Foro 4	Foro 5	Foro 6
Estrategia I		X		X	X	
Estrategia II		X		X	X	
Estrategia III			X	X		
Estrategia IV	X					X
Estrategia V						
Estrategia VI			X			
Estrategia VII	X					
Estrategia VIII			X			X
Estrategia IX	X	X				

6. Conclusiones

De los distintos aportes y debates compartidos en el Ciclo de Foros, consideramos relevante destacar los siguientes aspectos, que esperamos serán de especial interés en el contexto de la evaluación intermedia del PDI y de la Acreditación Institucional que la Universidad desarrollará en 2021:

- En referencia a **la docencia y los procesos formativos**, las reflexiones e intervenciones destacan que la pandemia se ha convertido en una invitación a problematizar y transformar tanto las metodologías para enseñanza como las de aprendizaje. Se señala que la crisis sociosanitaria y la virtualidad de la educación han generado nuevos desafíos para la docencia, como la discusión sobre la privacidad de los hogares en la educación en línea (cámaras apagadas), la socialización del cuidado y el trabajo doméstico de las y los estudiantes. Se constata especialmente que los modelos de enseñanza y de aprendizaje se encontraban en crisis de manera previa a las transformaciones generadas durante el año 2019 y 2020. Sin embargo, tanto la crisis social de Chile, como la pandemia mundial, han permitido evidenciar y acentuar los problemas globales que se enfrentan en la actualidad (crisis ecológica, del modelo económico y del neoliberalismo, del patriarcado, de la desigualdad extrema, etc.). En este nuevo contexto se plantea como imprescindible que las metodologías de enseñanza y aprendizaje superen los paradigmas de la competencia, la evaluación punitiva, la productividad (eficientismo) y el mercado (economicismo), en aras de un modelo que respete y fomente la colaboración, la creatividad, la transformación, el pensamiento crítico, la ética y el compromiso social, y favorezca la integridad del ser humano. En conclusión, se debe transitar a un cambio de modelo educativo que se oriente hacia una transformación real, sustantiva y permanente de nuestra universidad, que debe concretarse en un nuevo proceso de innovación curricular.
- En relación a **la inter y transdisciplina** las aportaciones se caracterizan por relevar las oportunidades y desafíos que plantea el trabajo en estas perspectivas. Se menciona que son imprescindibles para dar respues-

ta a temas estratégicos tanto a nivel nacional, como global; así como a la resolución a problemas complejos que contribuyen al bienestar y calidad de vida de las personas en nuestra sociedad. Por otra parte, a nivel institucional, abre posibilidades de avanzar en nuevas metodologías para la enseñanza y aprendizaje y en la generación de una política institucional que reposicione el papel de la extensión como actividad fundamental del quehacer universitario. Se valora también la transdisciplinariedad, porque permite la integración de distintos agentes de creación del conocimiento desde fuera de la institución universitaria (sociedad civil y ciudadanía), lo que fortalece un dialogo de saberes que hace más eficaces los esfuerzos de formación académica y de investigación.

- **Una gobernanza sustentable** requiere asumir los desafíos de la universidad son fomentar e integrar perspectivas inclusivas de la diversidad a nivel institucional y de comunidad. Es necesario reflexionar y asumir que el contexto social interpela a la Universidad a generar transformaciones en el modelo de gobernanza universitaria, avanzando en democracia y participación universitaria en consonancia con el PDI, y la constitución de formas de trabajo triestamentales en los diferentes espacios de la comunidad universitaria, asumiendo al interior de la Universidad, los desafíos del cambio estructural (nueva constitución) que se desea para nuestro país.
- El gobierno de datos, **la gobernanza y acceso a la información** son temas muy sensibles y de gran relevancia en la sociedad del conocimiento, por ello se releva la importancia del rol estratégico de la Universidad para el gobierno de datos a nivel nacional, a través de la discusión del uso de datos para investigación y toma de decisiones, se ejemplifica con la situación generada por la pandemia y el uso de los datos y su tratamiento comunicacional y político. La Universidad debe participar de manera estratégica en la discusión sobre el uso de información y datos en las políticas de investigación del país. Una Universidad que piensa el futuro debe imprescindiblemente posicionarse en el gobierno de

datos, así como en los conocimientos entendidos como bienes comunes, las publicaciones académicas de acceso abierto, etc. para estar a la altura de los desafíos del siglo veintiuno.

- **La internacionalización** se constituye en una dimensión de la Universidad en la que debe tomar un rol activo y estratégico para participar en dar respuestas a los desafíos globales, liderando estas acciones en el contexto latinoamericano, en las áreas de docencia, investigación y extensión. Esto invita a ampliar las acciones de internacionalización a través del desarrollo de una política que fomente la movilidad de los estudiantes, pero que promueva, al mismo tiempo, la vinculación internacional en el desarrollo de la carrera funcionaria y de los y las académicos/as. Se destaca un tópico que aparece en esta temática y que se refiere a la incorporación de criterios de equidad y justicia en las acciones de internacionalización, que consideren las brechas de acceso materiales y simbólicas que los y las estudiantes poseen para acceder a estas experiencias.

- Es imprescindible avanzar de manera concreta en acciones que favorezcan y aseguren **la inclusión de la diversidad** en sus múltiples manifestaciones. En este sentido, en términos de diversidad funcional, se invita a avanzar en la apropiación de las políticas establecidas por la Universidad, integrándolas en los ámbitos de formación, docencia, extensión y comunidad universitaria.

- **La igualdad y equidad de género** es un aspecto que se destaca en cada una de las seis temáticas tratadas en los foros, demandando de la Universidad estrategias y acciones para disminuir las brechas de acceso y permanencia a las distintas instancias de la vida universitaria: carrera académica, desarrollo estudiantil y curricular, así como el desarrollo de herramientas de prevención para el acoso y la violencia de género.

- Es relevante contar con **condiciones de trabajo adecuadas** para todos los y las trabajadoras de la universidad para avanzar hacia un proyecto educativo con incidencia social, democrático y que tenga

conexión con las inquietudes y demandas de la sociedad. Se invita a convocar a grupos históricamente minorizados en la reflexión de las políticas y acciones de sustentabilidad al interior de la Universidad, pues en ellos se encuentran los conocimientos particulares que permiten implementar mejoras sostenibles, que van más allá de aumentos presupuestarios e invitan al desarrollo de estrategias y voluntades que puedan salir del individualismo societal imperante e invitan a una política del cuidado que esté presente en la convivencia de aula y del espacio universitario,

- La comunidad universitaria necesita avanzar en **la democratización de los espacios universitarios**, desarrollando la participación en diálogos horizontales y en la toma de decisiones con carácter triestamental. La Universidad debe generar acciones para resolver la precarización laboral de las funciones y roles que se desempeñan en las unidades que componen esta institución pues, de esta forma, se puede desarrollar y potenciar el rol público de la Universidad.

- **La salud mental** aparece como un foco de preocupación. Los foros relevan la necesidad de integración de perspectivas interseccionales para el análisis de las barreras y desigualdades que se replican al interior de la comunidad universitaria y que repercuten en la salud mental. Las propuestas en este campo, tienen relación con la integración de factores y acciones de justicia que permitan avanzar en la reducción de las brechas sociales y económicas que están repercutiendo en el desarrollo académico del estudiantado, y que, producto de la pandemia, se han acrecentado.

- Respecto al **proceso constituyente** se invita a que la Universidad tome un rol activo, aportando con ideas y propuestas para la construcción de este nuevo Chile, estableciendo esta misión como la responsabilidad inmediata de la comunidad universitaria y de la Universidad.

- Finalmente, se señala que uno de los temas urgentes a abordar es **la crisis climática global**. Es necesario incorporar la problemática de la sustentabilidad en el PDI y en los criterios de acreditación de universidades. Asimismo, la Universidad de Chile debe formar profesionales capacitados/as para abordar estos desafíos más allá del ámbito académico, y de este modo democratizar el conocimiento y articularse con los saberes de los territorios.

Solo esperamos que todas estas reflexiones y sugerencias sean un verdadero aporte para el desarrollo estratégico de nuestra institución.



RE-CREAR
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:
REFLEXIONES Y DEBATES

